ACTA DE EVIDENCIA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No 1

NÚMERO DE CUENTA QUE TRAMITA:	1	**NÚMERO DE CONTRATO:**	2015-SGR	**CUENTAS PENDIENTES:**	1

NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:	ANGELA SOFIA MENDEZ GUERRA			
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	1. Apoyar en la realización de cuatro (04) visitas mensuales de apoyo y acompañamiento para la implementación de la política nacional de salud mental en el Municipio de Valledupar y sus corregimientos en el marco del seguimiento a la estrategia Centros de Escucha Comunitarios (CEC), mediante la implementación de sus procesos visibilizando la población víctima del conflicto armado y personas con discapacidad.			
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Centro de escucha de la nevada.		**FECHA:**	8,10 y 22 noviembre 2023
BREVE DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:	Se Participó del acompañamiento a la estrategia Centros de Escucha Comunitario (CEC) sede la nevada, en las fechas 06, 13,20 de septiembre, Donde se brindó orientación a la comunidad en materia de salud mental; uso de sustancias psicoactivas, violencia intrafamiliar, abuso sexual, autolesiones, intento de suicidio.			
SOPORTE(S) QUE VALIDAN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Acta de reunión X	Listado de asistencia X	Registro fotográfico X	Otro ☐ ¿Cuál?
NOMBRE LÍDER DEL ÁREA DEL CUAL DEPENDE EL CONTRATO:	JUAN CARLOS BERMÚDEZ CUELLO			**Vo. Bo.**

ESTE ESPACIO NO LO DILIGENCIE. ES DE USO EXCLUSIVO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO (llenado a mano)		
APROBACIÓN DE SOPORTES:	SI ☑ NO ☐	
OBSERVACIONES:		
NOMBRE DE QUIEN REVISA:		**FECHA:** 11 dic 2023

Powered by CamScanner

ÁREA:	DIMENSIÓN CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL						**No. DE ACTA:** _____ No diligencie este campo		
LUGAR:	Centros de Escucha Comunitario (CEC) Sede Casa de Justicia de la Nevada.			**FECHA**	08/11/2023 10/11/2023 22/11/2023		**HORA**	8:00AM-11:00AM	
TIPO DE ACTIVIDAD:	**Comité**		**Mesa de Trabajo**		**Visita de Auditoría**		**Visita de Inspección**		
	Reunión	X	**Capacitación**		**Otra/cual:**				
TEMA:	Seguimiento al Acompañamiento a la estrategia Centros de Escucha Comunitario (CEC) sede la nevada.								
OBJETIVO:	Participar en el acompañamiento del (CEC) para la implementación de la Política nacional de salud mental en el Municipio de Valledupar sus corregimientos en el marco del seguimiento a la estrategia Centro de Escuchas Comunitarios.								
POBLACIÓN OBJETIVO:	Comuna 5 y Comunidad en general.								
RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO DEL ACTA	**Firma:**								
	Nombre:	**ANGELA SOFIA MENDEZ GUERRA CONTRATISTA CC. 1065612545**							
VALIDADORES DEL ACTA	**Nombre**			**Número de Cédula**			**Firma**		
	CECILIA ACOSTA MUÑOZ			1121298588					

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Se Participó del acompañamiento a la estrategia Centros de Escucha Comunitario (CEC) sede la nevada, En la jornada se realizó la orientación a la comunidad en materia de salud mental;

- Prevención del uso de sustancias psicoactivas.
- Prevención violencia intrafamiliar, abusos.
- Pautas para la Resolución de Conflictos.
- Prevención de la Violencia autoinfligidas.

El principal propósito de los centros de escuchas con las comunidades es que respondan y posibiliten la cultura del autocuidado de la salud mental.
Además, le permite a la comunidad y en especial a nuestros adolescentes y jóvenes recibir orientación en salud mental y como abordar las diferentes situaciones que inciden como factor de riesgos en el bienestar y la salud mental del individuo y su familia.

Se les explico que la atención se brinda de **LUNES a VIERNES de 8:00am – 12:00M,** Así mismo, se promociono la línea de atención telefónica **3103206739**.
Se realiza la entrega de los Volantes comunicativos adjuntos en el acta, junto a la información detallada.

Se hace el cierre del acta, logrando cumplir con el propósito de la misma.

COMPROMISOS			
No.	**Tarea/actividad**	**Responsable**	**Fecha de compromiso**
1	Ninguno.		

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

ANEXOS:	Sin Anexos.

ACTA DE EVIDENCIA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No 2

NÚMERO DE CUENTA QUE TRAMITA:	1	**NÚMERO DE CONTRATO:**	2015-SGR	**CUENTAS PENDIENTES:**	1

NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:	ANGELA SOFIA MENDEZ GUERRA			
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	2. Apoyar en la realización de cuatro (04) visitas de acompañamiento en el seguimiento a las acciones del Centro Integral a víctimas del conflicto armado. Igualmente realizar cuatro (04) visitas de acompañamiento en el seguimiento a las acciones del Centro de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual CAIVAS.			
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Centro Regional de Atención Integral a Víctimas (CRAV) Valledupar. Secretaria Local de Salud.		**FECHA:**	02/11/2023 23/11/2023
BREVE DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:	Centro de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual CAIVAS: se anexa cronograma de actividades. 02/11/2023. Centro de Atención Integral a Victimas (CRAV) de Valledupar, Se participó de la Jornada de socialización y sensibilización sobre el acceso a la oferta institucional en materia de Salud mental dirigida a las Víctimas del Conflicto Armado asistentes al Centro Regional. 23/11/2023.Participe de la Cuarta Sesión Comité de Seguimiento al Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas del Conflicto. (PAPSIVI) En el cumplimiento de la Resolución Nro. 014 de Julio 2022.			
SOPORTE(S) QUE VALIDAN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Acta de reunión X	Listado de asistencia X	Registro fotográfico X	Otro ☐ ¿Cuál? Oficio.
NOMBRE LÍDER DEL ÁREA DEL CUAL DEPENDE EL CONTRATO:	JUAN CARLOS BERMÚDEZ CUELLO			**Vo. Bo.**

ESTE ESPACIO NO LO DILIGENCIE. ES DE USO EXCLUSIVO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO (llenado a mano)		
APROBACIÓN DE SOPORTES:	SI ☑ NO ☐	
OBSERVACIONES:		
NOMBRE DE QUIEN REVISA:		**FECHA:** 01 DIC 2023

Powered by CamScanner

	SECRETARÍA LOCAL DE SALUD	

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DESARROLLO DE LA OBLIGACIÓN 2.

Realizar cuatro (04) visitas de acompañamiento en el seguimiento a las acciones del Centro de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual CAIVAS.

DIMENSIÓN: CSSM

CONTRATISTA: ANGELA SOFIA MENDEZ GUERRA CC. 1065612545

TELEFONO: 3004224199

FECHA Y HORA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA REUNION	INVITADOS
Diciembre 2023	Reunión de seguimiento y verificación de los casos de violencia Sexual en NNA reportados en SIVIGILA. Verificar si, las personas menores de edad relacionados en nuestra base de datos SIVIGILA como víctimas de Abuso Sexual, recibieron atención por CAIVAS y los respectivos procedimientos en el restablecimiento de sus Derechos	Defensores de Familia CAIVAS.

ÁREA:	DIMENSIÓN CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL				**No. DE ACTA:** _____ No diligencie este campo		
LUGAR:	Centro Regional de Atención a Víctimas de Valledupar (CRAV)		**FECHA**	02/11/2023	**HORA**	9:00AM-11:00AM	
TIPO DE ACTIVIDAD:	**Comité**		**Mesa de Trabajo**		**Visita de Auditoría**		**Visita de Inspección**	
	Reunión		**Capacitación**	X	**Otra/cual:**		
TEMA:	Jornada de Capacitación Para la Promoción de la Salud Mental, Factores protectores y Socialización de la Ruta de Atención en Salud mental, dirigida a población Victima del conflicto armado.						
OBJETIVO:	Fortalecer el conocimiento sobre el acceso a la oferta institucional en materia de Salud mental, dirigida a las víctimas del conflicto Armado.						
POBLACIÓN OBJETIVO:	Víctimas del conflicto armado, atendidas en el centro regional de atención a víctimas de Valledupar (CRAV)						
RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO DEL ACTA	**Firma:**						
	Nombre:	**ANGELA SOFIA MENDEZ GUERRA CONTRATISTA CC. 1065612545**					

VALIDADORES DEL ACTA	**Nombre**	**Número de Cédula**	**Firma**
	MARIA ISABEL VERGEL	1.065.840.159	
	LEYDIS MANOSALVA	1.065.599.961	
	CINDY DAVILA MARTINEZ	1.065.634.014	
	LUZKARIME FERNÁNDEZ GARCIA	1.065.830.498	
	DANIELA MAESTRE	1065806957	

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Siendo las 9:00 AM del día 02 de Noviembre de 2023, se da inicio a la socialización a las personas Víctimas del conflicto armado, atendidas en el centro regional de atención a víctimas de Valledupar (CRAV), a cargo del equipo de DCSSM de la Secretaría Local de Salud, la profesional María Isabel Vergel, agradece la asistencia y en nombre de la Administración Municipal y del secretario Local de salud Dr. Holmer Jiménez Ditta, destacando la importancia del tema FACTORES PROTECTORES DE LA SALUD MENTAL Y PREVENCIÓN DEL SUICIDIO, además agradeciendo el espacio facilitado por la profesional psicosocial de la unidad de víctimas Daniela Maestre.

VALLEDUPAR EN ORDEN
SECRETARÍA LOCAL DE SALUD
CONCEPTO DE SALUD MENTAL
La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social.
La salud mental se define como un estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera y es capaz de hacer una contribución a su comunidad.
Las personas se comprenden desde aspectos cognitivos, conductuales y emocionales .

VALLEDUPAR EN ORDEN
SECRETARÍA LOCAL DE SALUD
¿POR QUE ES IMPORTANTE LA SALUD MENTAL?
Enfrentar el estrés de la vida
Estar físicamente saludable
Contribuir en forma significativa a su comunidad
Tener relaciones sanas
Trabajar productiva mente
Alcanzar su completo potencial

Los asistentes se mostraron muy interesados en lo socializado y a la vez despejaron dudas e inquietudes sobre los temas abordados.

Dando cierre a este espacio de formación, se espera cumplir con su principal alcance; que se Promuevan las estrategias y herramientas aprendidas para el autocuidado de la salud mental.
Se les puntualizo, en caso de requerir atención en salud mental en el municipio de Valledupar cuenta con 3 centros de escuchas comunitarios y su funcionamiento se encuentra habilitados en los siguientes puntos:

- ✓ **Casa de Justicia LA NEVADA**
- ✓ **Centro de Salud de la ESE HEAD – Sede SAN MARTIN**
- ✓ **Centro de Salud de la ESE HEAD – Sede RAFAEL VALLE MEZA**

Se les precisa que este espacio es de orientación en salud mental dispuesto para la toda la comunidad en general, los horarios de atención son de LUNES a VIERNES de 8:00am – 11:00AM. Así mismo, se

promociona la línea de atención telefónica 3103206739.
Se hace el cierre del acta siendo las 11:00AM logrando cumplir con el propósito de la misma.

COMPROMISOS			
No.	**Tarea/actividad**	**Responsable**	**Fecha de compromiso**
1	Continuar con las Jornadas de socialización durante el mes de NOVIEMBRE y DICIEMBRE 2023.	DCSSM- CRAV	NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2023.

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

ANEXOS:	Listado de Asistencias de las Personas Atendidas.

SECRETARIA LOCAL DE SALUD

LISTADO DE ASISTENCIA

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:___ REUNION:___ CAPACITACION:X OTRO:___

CUAL?:___

NOMBRE DEL EVENTO: Capacitación Salud mental, y Prevención de la conducta suicida a victimas

RESPONSABLE: DSSSM - S. Gobierno. del Conflicto Armado del CRAV - Valledupar

FECHA: 02-11-2023 LUGAR: CRAV Valledupar

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. 0-7 2. 8-12 3. 13-21 4. 22-45 5. 45-70 6. 71-90 7. 91-100	EMBARAZADA	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CABEZA DE FAMILIA	DISCAPACIDAD: 1. PCD 2. CUIDADOR PCD.	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	LuzKarime Fernandez	1065830198	2	4	NO	4	4	NO	ND	3016832996	Secretaria de Salud	Luzk Fldes
2	Omar Davila	1065822444	1	4		4	1	Si	No	3044598747	Poblacion Victimas	
3	OeiBer DAvid	1793131889	1	4	NO	4	1	NO	NO	3245758634	Poblacion victima	OeiBer DAvid
4	Ana Meriño	36622085	2	5	NO	4	1	NO	NO	321 550 9649	poblacion Victima	
5	Ines Fuente	26725405	2	5	NO	4	1	SI	NO	3127331701	poblacion Victima	INES
6	Nadia castelblanco	1065673288	2	4	NO	4	1	Si	NO	3008268604	poblacion V.	Nadia
7	EDINSON MENDOZA	77191397	1	45		2	1	SI	NO	3114097634	poblacion victima	EDINSON
8	Yixel ospino	1.065651922	2	30	NO	4	1	Si	NO	3023453917	Poblacion victima	
9	Luz Salazar	31204306	2	5	NO	4	1	NO	NO	3234328083	poblacion Victima	LUZ S
10	Estefania Vivo	1082247336	2	32	NO	4	1	Si	NO	3116306814	Poblacion Victima	estefaniaVivo
11	Wilson Pianetta	1064113330	1	31		4	4	SI	NO	3115894837		Wilson P.
12	Arely Bolaños	49739944	2	56	NO			SI	NO	3023947424	Desplazada	
13	Milagros espino	27028235	2	5	NO	4	1	SI	NO	3016354067	Desplazada	
14	Carmen Gamarra	36445783	2	5	NO	4	1	NO	NO	3167682404	Desplazada	carmen
15	Jesus Cordoba	77036442	1	57	No	4	1	SI	NO	3106163130	poblacion Victima	
16	Edilberto L.	77039517	1	43	NO	4	1	SI	NO	3217942394	Poblacion Victima	
17	Diego Montano	1.99992.243	Hombre	4	X	X	X	X	X	3107333758		Diego Montano
18	Nelvi Quintero	1085175564	2	4	X	X	X	SI	NO	3104219778		Nelvi
19	Jimena Villa	1063948167	2	3	NO	X	X	NO	NO	3246368150		Jimena Villa
20	Yorgelis perez	1003247784	2	4	no	4	4	Si	NO	3024902277	Poblacion victima	Yorgelis Perez

Powered by CamScanner

SECRETARIA LOCAL DE SALUD

LISTADO DE ASISTENCIA

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:____ REUNION:____ CAPACITACION:____ OTRO:____ CUAL?:_____

NOMBRE DEL EVENTO: Capacitación Salud mental y Prevención de la conducta suicida dirigida
RESPONSABLE: DCSSM-S. Gobierno a población victima del conflicto armado del CRAV
FECHA: 02-11-2023 LUGAR: CRAV Valledupar

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. 0-7 2. 8-12 3. 13-21 4. 22-45 5. 45-70 6. 71-90 7. 91-100	EMBARAZADA	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CABEZA DE FAMILIA	DISCAPACIDAD: 1. PCD 2. CUIDADOR PCD	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Daniel Vides	1010056438	1	4	NO	4	1	SI	NO	3145768866	población Victima	Daniel
2	Elsy Hoyos	77.016.410	1	5	NO	4	1	SI	NO	3242560999	" Victima	Elsy Hoyos
3	Rubia Arias	49728721	2	6	NO	4	1	NO	NO	3114532807	" "	Rubia A.
4	Maholis Posso	1003380848	2	3	NO	4	1	NO	NO	3226664642	" "	Maholis P.
5	Leonor Bolaño	49772444	2	5	NO	4	1	SI	NO	3107332736	" "	Leonor.
6	Beatriz Pallares	42450653	2	4	NO	4	1	SI	NO	3166524418	" "	Beatriz Pallares
7	Cindy Pabla D.	1065654974	2	4	SI	4	4	SI	—	3184927099	Psicologa	Cindy Pabla D.
8	Angel Mendoza	1065625455	2	4	No	4	4			3004727195	contratista	Angel Mendoza
9	Leydis Manosalva	1065549961	2	4	NO	4	1	SI	—	3005626832	SIS DCSSM	
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												

Powered by CamScanner

ÁREA:	DIMENSIÓN CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL						**No. DE ACTA:** _____ No diligencie este campo			
LUGAR:	SECRETARIA LOCAL DE SALUD			**FECHA**	23/11/2023		**HORA**	9:00AM		
TIPO DE ACTIVIDAD:	**Comité**	X	**Mesa de Trabajo**		**Visita de Auditoría**		**Visita de Inspección**			
	Reunión		**Capacitación**		**Otra/cual:**					
TEMA:	Cuarto Sesión Comité de Seguimiento al Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas (PAPSIVI) En el cumplimiento de la Resolución Nro. 014 de Julio 2022.									
OBJETIVO:	Seguimiento al Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas (PAPSIVI)									
POBLACIÓN OBJETIVO:	Comité de seguimiento PAPSIVI.									
RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO DEL ACTA	**Firma:**									
	Nombre:	ANGELA SOFIA MENDEZ GUERRA CONTRATISTA CC. 1065612545								
VALIDADORES DEL ACTA	**Nombre**			**Número de Cédula**			**Firma**			
	NURY GONZALEZ HERRERA			49.690.585						
	CINDY DAVILA MARTINEZ			1.065.634.014						
	OSIRIS LORENA ROSADO			1.065.587.821						
	LUZKARIME FERNÁNDEZ GARCIA			1.065.830.498						

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Siendo las 9:00 AM, del día jueves 23 de noviembre del año en curso, se da inicio a la cuarta sesión del comité de Seguimiento al Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas (PAPSIVI) a cargo de la Dra. LAUDICE PALACIÓN, Coordinadora de la Dimensión Gestión Diferencial y Poblaciones vulnerables y demás coordinadores y delegados de las diferentes dimensiones de la sectorial.

Se hace la lectura de los compromisos anteriores, los cuales se dieron por cumplidos en los tiempos establecidos: según de lo socializado por la Profesional referente de víctimas DGDPV WENDY RUBIO;

- Se realizaron 2 ciclos de capacitación a la población victimas en el CRAV en las fechas 25 de octubre y 02 de noviembre 2023. Cuyo objetivo fue fortalecer el conocimiento sobre el acceso a la oferta institucional en materia de Salud mental, dirigida a las víctimas del conflicto Armado a cargo de la DCSSM.
- En las fechas 25 de octubre y 02 de noviembre se realizo una jornada de capacitación y recepción de documentación para la certificación a las victimas con enfoque diferencial de discapacidad a cargo de la DGDPV.

Se continúa el desarrollo del comité y según lo manifestado por la CINDY VILLAZÓN, Coordinadora de SIAU del Hospital Eduardo Arredondo Daza – Sede San Martín, el ESE además fue además el operador del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas (PAPSIVI), Manifiesta que existen muchas barreras de acceso en las personas victimas hacia la atención en salud, se les solicita que desde la sectorial como autoridad en salud, exigirle a las EPS el Protocolo de Atención Integral en Salud con Enfoque diferencial a las Víctimas del conflicto Armado.

Por último, cabe señalar que el Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas (PAPSIVI), hace parte del Plan Nacional para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas dando respuesta a las medidas de rehabilitación en el marco de la reparación integral a las víctimas del conflicto armado en Colombia (Ley 1448

de 2011, Artículo 137). Este Programa es implementado por el Gobierno Nacional, a través del Ministerio de la Salud y Protección Social y comenzó en las zonas con mayor presencia de víctimas.

Además, PAPSIVI es un conjunto de actividades, procedimientos e intervenciones interdisciplinarias que le permite a los diferentes actores atender los impactos psicosociales y los daños en la salud física y mental de las víctimas ocasionados por o en relación con el conflicto armado, en los ámbitos individual, familiar y comunitario (incluido en éste los sujetos de reparación colectiva), con el fin de mitigar su sufrimiento emocional, contribuir a la recuperación física y mental y a la reconstrucción del tejido social en sus comunidades.

COMPROMISOS

No.	Tarea/actividad	Responsable	Fecha de compromiso
1	Ninguno.		
2			

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

ANEXOS:	Listado de Asistencias. Oficio de convocatoria.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

SECRETARIA LOCAL DE SALUD

LISTADO DE ASISTENCIA

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:___ REUNION:___ CAPACITACION:___ OTRO:_✓_ CUAL?: Comité

NOMBRE DEL EVENTO: Comité de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas C.A. 1 sesión FECHA

RESPONSABLE: GDPV.

LUGAR: S.L.S.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. 0-7 2. 8-12 3. 13-21 4. 22-45 5. 45-70 6. 71-90 7. 91-100	EMBARAZADA	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CABEZA DE FAMILIA	DISCAPACIDAD: 1. PCD 2. CUIDADOR PCD	TELEFONO
1	Leidys Rubio Castro	1065618885	2	4	N.A.	4	1	N.A.	N.A	3126404958
2	María José Zuleta Romero	49723895	2	4	NO	4	4	Si	N.A	3003319058
3	Gonzalo Gutierrez Cabrera	77185116	1	5	—	1	1	NA	N.A	3177559612
4	Yindy Villazon Gimu	1065611560	2	4	NO	4	4	N.A	N.A	3014191162
5	Larysol Calderon P	49784095	2	5	NO	4	4	NA	NA	3159260109
6	Cindy Davila Martinez	1065634074	2	4	SI	4	4	SI	NA	3194977099
7	Angela Mendoza	1065624[illegible]5	2	4	No	4	4	Si	NA	3004224199
8	Deisy Cueto	44710933	2	4	—	2	4	NO	NO	3132616[illegible]
9	Keren Zuleta Guevara	49609440	2	4	NO	4	4	NO	NO	3116520264
10	Rovela Sanguino Ortega	37327144	2	5	N	4	1	N	NA	3116906452
11	Monica Londoño Daza	[illegible]	2	5	N	4	1	Si	N.A	3146314[illegible]
12	Carmen Castilo R	1126238977	1	4	—	4	4	SI	NA	3235149860
13	Yoleidis Leon RR	49786913	2	5	—	—	—	—	—	3164202993
14	Karina Serrano	49788711	2	5	—	—	—	—		3004317617
15	Jaqueline Valbuena	49773628	2	4	—	4	4	Si	N.A	3184661756
16	Karen Maestre Maestre	1065806957	2	4	NO	4	4	NO	NA	3016368308
17	Luzkarime Fernandez Garcia	1065830998	2	4	NO	4	4	NO	N.A	3016832996
18	Osiris Rosado Pavella	1065587621	2	4	NO	4	4	SI	N.A	3116615224
19	Mary Gonzalez Herrera	30136675[illegible]	2	5	NO	4	4	NO	NO	3013662539
20										

Powered by CamScanner

SECRETARÍA LOCAL DE SALUD

CIRCULAR No 390

FECHA: 10 de noviembre de 2023.

DE: SECRETARÍA LOCAL DE SALUD –G.D.P. V

PARA: COORDINADORES DE DIMENSIONES DE LA SECRETARIA LOCAL DE SALUD, REPRESENTANTES DEL COMITÉ PSICOSOCIAL, EAPB, REPRESENTANTES DE MESA DE VICTIMAS, CRAV.

ASUNTO: Cuarta convocatoria, cierre para sesión del funcionamiento del comité de atención Psicosocial a la Población Víctima Del Conflicto Armado, según resolución N°014 de julio de 2022.

En cumplimiento a la resolución N°014/2022, y con el objeto de establecer el funcionamiento del comité COSAPSIVIC, nos permitimos convocarle a la cuarta sesión de este comité, con la finalidad de hacer cierre del año, direccionar verificar y hacer monitoreo a todas las actividades programadas y realizadas en este componente en la sectorial.

Relación de los Coordinadores:

- Holmer Enrique Jimenez Ditta Secretario Local de Salud.
- Laudith Palacin Coordinador encargado Poblaciones Vulnerables.
- Leira María Trujillo Rios Jefe de Aseguramiento y Prestación de Servicio.
- Yulibeth Almarales de Ávila Salud publica.
- Luz Elena salas Prestación.
- Deisy María Oñate Rodríguez Emergencias y Desastres.
- Karen Lorena Oñate Castrillo Vigilancia en Salud Pública.
- Juan Carlos Bermúdez Dimensión Convivencia Social y Salud Mental.
- José Alfredo Lacouture Salud Ambiental.
- Rossana Sabatino Cantillo Salud Sexual y Reproductiva.
- Martha Serrano Loaiza Representante Famisanar.
- Hugues Fonseca Fragozo Coordinador Mesa de Víctimas.
- Mónica Corrales Daza Coordinador Centro Regional de Atención a Víctimas.
- Elvis Pardo Referente Etnias y Pueblos Indígenas.

FECHA: 23 de noviembre de 2023.
HORA: 09:00 AM.
LUGAR: secretaria Local De Salud.

Es importante contar con su participación en estos procesos diferenciales de grupo vulnerables.

Agradeciendo su asistencia.

HOLMER JIMENEZ DITTA.
Secretario Local de Salud

Proyectó Wendy R C. Ref Victimas de C. Arm
Revisó Laudith Palacin GDPV

Escaneado con CamScanner

Powered by CamScanner

ACTA DE EVIDENCIA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No 3

NÚMERO DE CUENTA QUE TRAMITA:	1	**NÚMERO DE CONTRATO:**	2015-SGR	**CUENTAS PENDIENTES:**	1

NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:	ANGELA SOFIA MENDEZ GUERRA			
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	3. Participar activamente en el diseño y ejecución de una (1) Campaña de movilización social para la promoción de la salud mental y prevención del suicidio, igualmente en el diseño y ejecución de una (1) Campaña en el marco del Día Mundial de la Salud Mental y en el diseño y ejecución de una (1) Campaña en el marco del Día Mundial contra el tráfico ilícito y uso indebido de drogas en el Municipio de Valledupar, en concertación con la Coordinación de Salud Mental visibilizando la población víctima del conflicto armado y personas con discapacidad.			
LUGAR DE EJECUCIÓN:		**FECHA:**		
BREVE DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:	Las fechas conmemorativas ya fue ejecutadas en los meses anteriores.			
SOPORTE(S) QUE VALIDAN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Acta de reunión	Listado de asistencia	Registro fotográfico	Otro ¿Cuál?
NOMBRE LÍDER DEL ÁREA DEL CUAL DEPENDE EL CONTRATO:	JUAN CARLOS BERMÚDEZ CUELLO			**Vo. Bo.**

ESTE ESPACIO NO LO DILIGENCIE. ES DE USO EXCLUSIVO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO (llenado a mano)

APROBACIÓN DE SOPORTES:	SI ☒ NO ☐		
OBSERVACIONES:			
NOMBRE DE QUIEN REVISA:		**FECHA:**	11/ C 2023

Powered by CamScanner

SALUD

EN VALLEDUPAR VAMOS *pa'lante!*

PIC PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

DIMENSIÓN CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

DÍA INTERNACIONAL CONTRA EL USO INDEBIDO Y EL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS

Fecha: Lunes 26 de Junio

Hora: 9:00 AM

Lugar:
CALLE 13B # 15-49 BARRIO ALFONSO LOPEZ
Sion sede Caep - Beula

HEAD HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA E.S.E.
SERVICIO CON CALIDAD HUMANA

VALLEDUPAR EN ORDEN

SECRETARÍA LOCAL DE SALUD

Conmemoremos juntos el

Día mundial de la

PREVENCIÓN DEL SUICIDIO

11 de Septiembre
Universidad Popular del Cesar
08:00 a.m. a 11:30 a.m.

Todos podemos tomar medidas para prevenir el suicidio.

Creando esperanza a través de la acción

#AbrazaLaVida

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

VALLEDUPAR EN ORDEN

UNIVERSIDAD Popular del cesar

JORNADA CONMEMORATIVA

DÍA MUNDIAL DE LA SALUD MENTAL

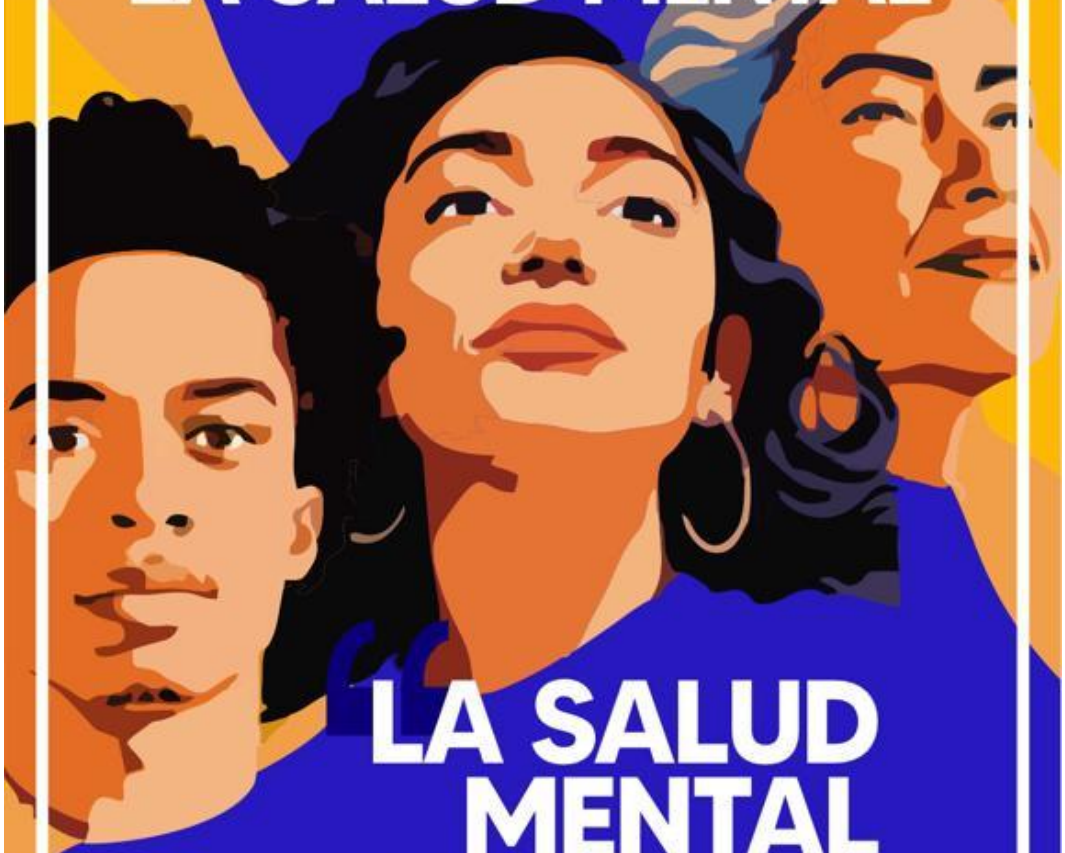

"LA SALUD MENTAL ES UN DERECHO HUMANO UNIVERSAL"

10 OCTUBRE
8:00 A.M. A 11:00 A.M.
HOSPITAL ROSARIO
PUMAREJO DE LOPEZ

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

VALLEDUPAR EN ORDEN

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ

ACTA DE EVIDENCIA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No 4

NÚMERO DE CUENTA QUE TRAMITA:	1	NÚMERO DE CONTRATO:	2015-SGR	CUENTAS PENDIENTES:	1

NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:	ANGELA SOFIA MENDEZ GUERRA			
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	4. Apoyar en las jornadas extramurales que sean convocadas por la supervisión para la vigilancia activa de eventos de interés en salud pública (incluido COVID-19).			
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Barrio José Antonio Galán		FECHA:	17/11/2023
BREVE DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:	Se participó de la JORNADA EXTRAMURAL EN EL BARRIO JOSE ANTONIO GALÁN, Con el propósito de brindar servicios de salud integrales, en la jornada, se realizaron atenciones individuales de medicina general, consulta de enfermería, vacunación antirrábica canina y felina. así como capacitación y campañas de prevención sobre hábitos de vida saludables, educación sexual y reproductiva y Promoción Salud mental, factores protectores.			
SOPORTE(S) QUE VALIDAN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Acta de reunión X	Listado de asistencia X	Registro fotográfico X	Otro ☐ ¿Cuál?
NOMBRE LÍDER DEL ÁREA DEL CUAL DEPENDE EL CONTRATO:	JUAN CARLOS BERMÚDEZ CUELLO			**Vo. Bo.**

ESTE ESPACIO NO LO DILIGENCIE. ES DE USO EXCLUSIVO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO (llenado a mano)		
APROBACIÓN DE SOPORTES:	SI ☑ NO ☐	
OBSERVACIONES:		
NOMBRE DE QUIEN REVISA:		**FECHA:** 1 DIC 2023

Powered by CamScanner

ÁREA:	DIMENSIÓN CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL							**No. DE ACTA:** _____ No diligencie este campo		
LUGAR:	BARRIO JOSE ANTONIO GALAN			**FECHA**	17/11/2023		**HORA**	8:00AM-12:00M		
TIPO DE ACTIVIDAD:	**Comité**		**Mesa de Trabajo**		**Visita de Auditoría**		**Visita de Inspección**			
	Reunión		**Capacitación**		**Otra/cual:**	JORNADA EXTRAMURAL				
TEMA:	JORNADA EXTRAMURAL									
OBJETIVO:	Brindar servicios de salud integrales, en la jornada, se realizaron atenciones individuales de medicina general, consulta de enfermería, vacunación antirrábica canina y felina. así como capacitación y campañas de prevención sobre hábitos de vida saludables, educación sexual y reproductiva y Promoción Salud mental, factores protectores.									
POBLACIÓN OBJETIVO:	comunidad general del Municipio de Valledupar.									
RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO DEL ACTA	**Firma:**	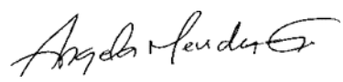								
	Nombre:	ANGELA SOFIA MENDEZ GUERRA CC. 1065612545 CONTRATISTA								
VALIDADORES DEL ACTA	**Nombre**		**Número de Cédula**		**Firma**					
	MARIA ISABEL VERGEL		1.065.840.159							

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

En la ciudad de Valledupar en el Barrio JOSE ANTONIO GALAN, se participó de la Jornada de salud EXTRAMURAL, Por los contratistas de la SLS, dimensión DCSSM.

La jornada tuvo como objetivo brindar servicios de salud integrales, en la jornada, se realizaron atenciones individuales de medicina general, consulta de enfermería, vacunación antirrábica canina y felina. así como capacitación y campañas de prevención sobre hábitos de vida saludables, educación sexual y reproductiva y Promoción Salud mental, factores protectores.

La jornada de salud es una actividad extramural que facilita el acceso a los servicios de salud individuales y colectivos, mediante el acercamiento de los mismos a las comunidades que los requieren.

En la jornada se hizo mediante HEAD entrega de medicamentos a población migrante, del mismo modo entrega de anticoncepción y planificación, entrega de preservativos, entre otros servicios.

COMPROMISOS

No.	Tarea/actividad	Responsable	Fecha de compromiso
1	Ninguno.		

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

ANEXOS:	Listado de Asistencias.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

SECRETARIA LOCAL DE SALUD

LISTADO DE ASISTENCIA

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:___ REUNION:___ CAPACITACION:___ OTRO: X CUAL?: Extramural

NOMBRE DEL EVENTO: Extramural Barrio Jose Antonio Galan

RESPONSABLE: Secretaria De salud Municipal FECHA: 17-11-2023

LUGAR: Brr. Jose Antonio Galan, Valledupar

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. 0-7 2. 8-12 3. 13-21 4. 22-45 5. 45-70 6. 71-90 7. 91-100	EMBARAZADA	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CABEZA DE FAMILIA	DISCAPACIDAD: 1. PCD 2. CUIDADOR PCD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO / DIRECCION
Fabian Diaz	77022563	1	5		1		SI		3116532002	nancho66@yahoo.com.co
Blanca R. Ceuedes.	49786782	2	5.		4	✓	✓		3162794436	blanka-ceuedes@hotmail.com
Alexander araujo	77178246	1	5		1	1	SI		3188697767	araujoalexander511@gmail.com
MAYRA A. SANTIAGO A	1065570132	2	4		4	4	SI		3053436136	mayrasantiago@outlook.com
Carlos ardila	77108692	1	5		4	4	SI		3126552604	carlosardila@hotmail.com
LizKarime Fernandez	1065830998	2	4		4	4	NO		3016882996	Lizka903@gmail.com.
SINDY PAOLA DAVILA M	1065634074	2	4	SI	4	4	SI	—	3184927099	paolaavila240@hotmail.com
Reynaldo Fabio Deluquez R	1095821075	1	4		4	4	SI	—	3136360721	fabiodeluquez@gmail.com
NURY GONZALEZ H	49690351	2	5	NO	4	4	NO	NO	3012663539	nurygonzalez@hotmail.com
William TELLEZ Solano	77031063	1	5	NO	2	4	NO	—	3136610457	Tellez.Solano@gmail.com
Olga M gonzalez	49'722.366	1	4	NO	4	4	NO	—	3014796	Maryamento0218@gmail.com
Wilmar Ivan Velez U.	1065834019	2	4	—	4	4	NO	—	3505768421	Wilmarvelez198@gmail.com
Angela Mendez G	1065612545	2	4	NO	4	4	SI	- NO	3004224194	Angelamendez1992@hotmail.com
Andres Lopez Fernandez	1065025554	1	4	NO	4	4	NO	—	3103824469	

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 2015 -SGR DE 2023

ACTA DE EVIDENCIA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No 5

NÚMERO DE CUENTA QUE TRAMITA:	1	**NÚMERO DE CONTRATO:**	2015-SGR	**CUENTAS PENDIENTES:**	1

NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:	ANGELA SOFIA MENDEZ GUERRA			
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	5. Articular y coordinar la operatividad del comité de salud mental Municipal orientando cuatro (04) sesiones anuales para evaluar el desarrollo de las acciones de salud mental y convivencia social, brindando asesoría en la socialización a los actores sociales de la Ruta de atención en Salud Mental en el marco de la atención integral a las víctimas del conflicto armado y personas con discapacidad.			
LUGAR DE EJECUCIÓN:			FECHA:	
BREVE DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:	La Obligación no fue ejecutada en la fecha del corte sé anexa cronograma de actividades.			
SOPORTE(S) QUE VALIDAN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Acta de reunión	Listado de asistencia	Registro fotográfico	Otro ☐ ¿Cuál? X Cronograma de Actividades.
NOMBRE LÍDER DEL ÁREA DEL CUAL DEPENDE EL CONTRATO:	JUAN CARLOS BERMÚDEZ CUELLO			**Vo. Bo.**

ESTE ESPACIO NO LO DILIGENCIE. ES DE USO EXCLUSIVO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO (llenado a mano)	
APROBACIÓN DE SOPORTES:	SI ☑ NO ☐
OBSERVACIONES:	
NOMBRE DE QUIEN REVISA:	**FECHA:** MAYO 2023

Powered by CamScanner

	SECRETARÍA LOCAL DE SALUD	

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DESARROLLO DE LA OBLIGACIÓN 5.

Articular y coordinar la operatividad del comité de salud mental Municipal orientando cuatro (04) sesiones anuales para evaluar el desarrollo de las acciones de salud mental y convivencia social, brindando asesoría en la socialización a los actores sociales de la Ruta de atención en Salud Mental en el marco de la atención integral a las víctimas del conflicto armado y personas con discapacidad.

DIMENSIÓN: DCSSM

CONTRATISTA: ANGELA SOFIA MENDEZ GUERRA CC. 1065612545

TELEFONO: 3004224199

FECHA Y HORA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA REUNION	INVITADOS
Diciembre 2023.	**CUARTA SESIÓN DEL COMITÉ DE SALUD MENTAL DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.** Participar en espacios de trabajo para hacer seguimiento y monitoreo de la implementación de la normatividad vigente. El objeto de la Ley 1616 de enero de 2013 es garantizar el ejercicio pleno del Derecho a la Salud Mental a la población mediante la promoción de la salud y la prevención del trastornomental, lo anterior a través de una atención integral e integrada en Salud Mental.	Empresas Promotoras de Salud, Instituciones Prestadoras de Servicio de Salud, Comisarias de Familias, Oficina de Gestión Social Municipal, Secretaría de Gobierno Municipal, Secretaría de Educación Municipal, Secretaría de Deportes Municipal, Oficina de Cultura Municipal, líderes comunitarios, consejo consultivo de mujeres, IPS SION, IPS Hombres De Bien, IPS Clínica San Lucas, IPS UNIPSSAM, IPS CERECOSTA, IPS MENS SANA, Hospital Rosario Pumarejo de López (Unidad de salud mental), Hospital Eduardo Arredondo Daza, Centro de Formación Juvenil, Instituto Colombiano de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Policía de Infancia y Adolescencia, Oficina de Víctimas, Personería Municipal, Policía de Infancia y Adolescencia, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, Coordinador Dimensión Convivencia Social y Salud Mental Departamental, Oficina CRUE Departamental, Universidades: UPC, ANDINA, UDES, UNAD.

ACTA DE EVIDENCIA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No 6

NÚMERO DE CUENTA QUE TRAMITA:	1	**NÚMERO DE CONTRATO:**	2015-SGR	**CUENTAS PENDIENTES:**	1

NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:	ANGELA SOFIA MENDEZ GUERRA			
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	6. Apoyar en las estrategias de promoción y difusión de la gestión de la salud pública liderada por la Secretaría Local de Salud y entregar el soporte que indique la supervisión para validar el cumplimiento.			
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Redes sociales Twitter, Instagram y WhatsApp.	FECHA:		
BREVE DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:	Durante el corte del presente informe con fecha 26/10/2023 al 25/11/2023 se apoyó con la promoción y difusión de la gestión de la salud pública liderada por la Secretaría Local de Salud.			
SOPORTE(S) QUE VALIDAN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Acta de reunión	Listado de asistencia	Registro fotográfico X	Otro ☐ ¿Cuál?
NOMBRE LÍDER DEL ÁREA DEL CUAL DEPENDE EL CONTRATO:	JUAN CARLOS BERMÚDEZ CUELLO			**Vo. Bo.**

ESTE ESPACIO NO LO DILIGENCIE. ES DE USO EXCLUSIVO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO (llenado a mano)		
APROBACIÓN DE SOPORTES:	SI ☐ NO ☐	
OBSERVACIONES:		
NOMBRE DE QUIEN REVISA:		**FECHA:**

Powered by CamScanner

SOPORTES DEL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN 6.

Apoyar en las estrategias de promoción y difusión de la gestión de la salud pública liderada por la Secretaría Local de Salud y entregar el soporte que indique la Supervisión para validar el cumplimiento.

DIMENSIÓN: DCSSM
CONTRATISTA: ANGELA SOFIA MENDEZ GUERRA CC. 1065612545
TELEFONO: 3004224199

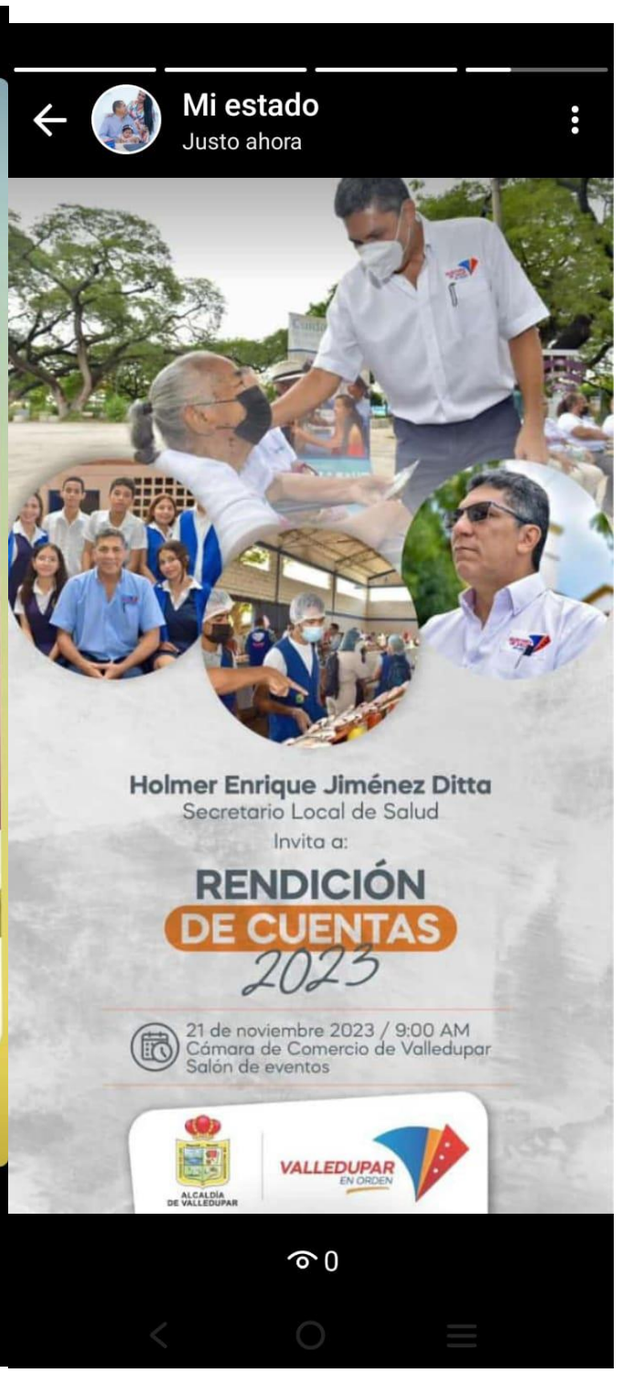

SOPORTES DEL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN 6.

Apoyar en las estrategias de promoción y difusión de la gestión de la salud pública liderada por la Secretaría Local de Salud y entregar el soporte que indique la Supervisión para validar el cumplimiento.

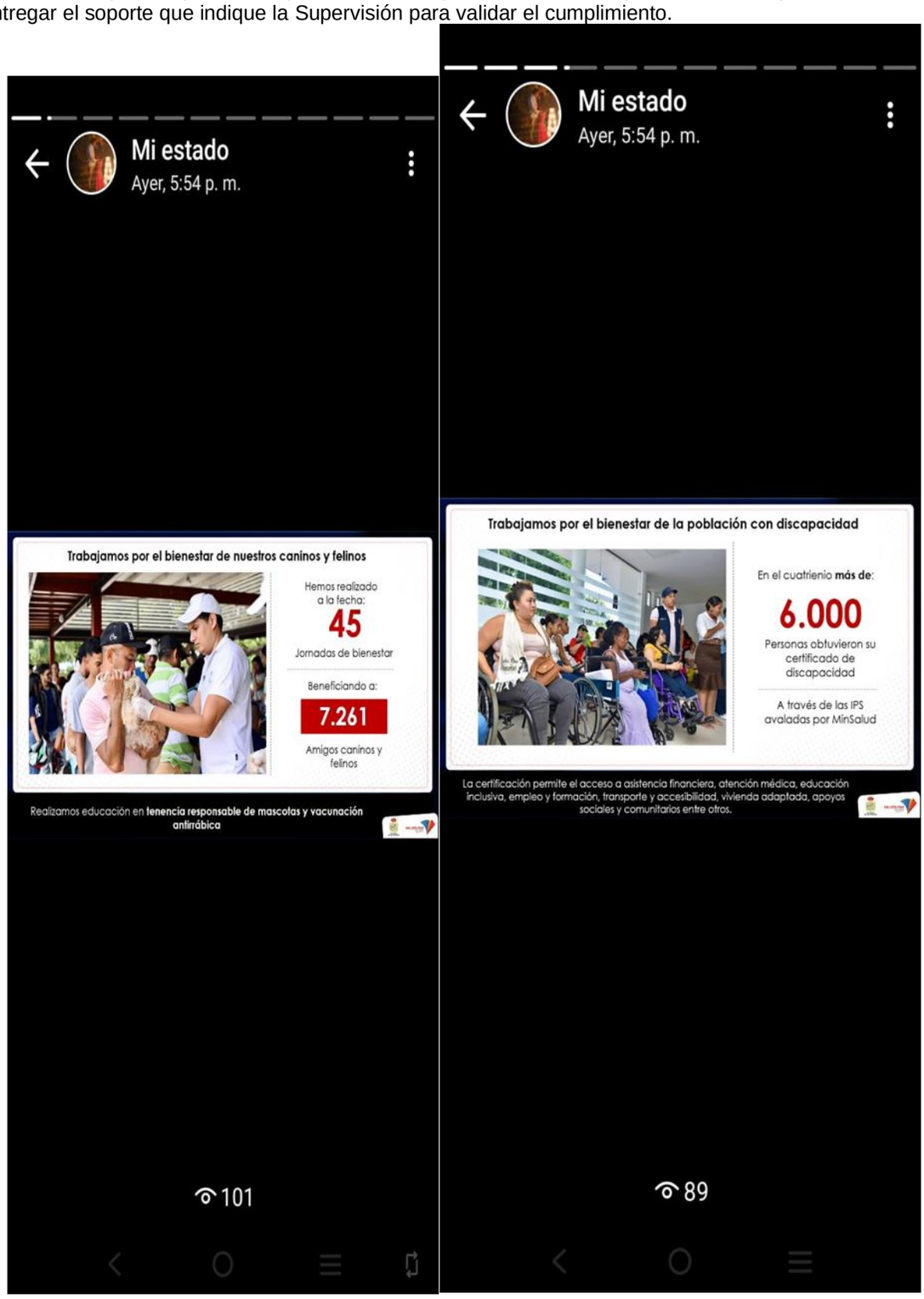

SOPORTES DEL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN 6.

Apoyar en las estrategias de promoción y difusión de la gestión de la salud pública liderada por la Secretaría Local de Salud y entregar el soporte que indique la Supervisión para validar el cumplimiento.

SOPORTES DEL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACIÓN 6.

Apoyar en las estrategias de promoción y difusión de la gestión de la salud pública liderada por la Secretaría Local de Salud y entregar el soporte que indique la Supervisión para validar el cumplimiento.

ACTA DE EVIDENCIA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No 7

NÚMERO DE CUENTA QUE TRAMITA:	1	**NÚMERO DE CONTRATO:**	2015-SGR	**CUENTAS PENDIENTES:**	1

NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:	ANGELA SOFIA MENDEZ GUERRA		
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	7. Apoyar la Conformación de una (01) Red Comunitaria de Salud Mental involucrando los gestores en salud mental en las diferentes comunas del Municipio para la prevención y mitigación del impacto del consumo de sustancias psicoactivas y promover la convivencia social y la salud mental, incluyendo la actualización de las bases de datos de actores institucionales y comunitarios en convivencia social y salud mental en el marco de la atención integral a las víctimas del conflicto armado y personas con discapacidad		
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Barrio José Antonio Galán.	**FECHA:**	17/11/2023
BREVE DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:	Se participo del espacio de capacitación a la comunidad del Barrio Galán, la temática abordada; El cuidado de la salud mental y emocional, cuyo propósito fue liderar acciones encaminadas a la implementación de una Estrategia Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC) para mitigar el consumo de (SPA) y promover la convivencia social y la salud mental.		

SOPORTE(S) QUE VALIDAN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Acta de reunión X	Listado de asistencia X	Registro fotográfico X	Otro ☐ ¿Cuál?
NOMBRE LÍDER DEL ÁREA DEL CUAL DEPENDE EL CONTRATO:	JUAN CARLOS BERMÚDEZ CUELLO			**Vo. Bo.**

ESTE ESPACIO NO LO DILIGENCIE. ES DE USO EXCLUSIVO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO (llenado a mano)			
APROBACIÓN DE SOPORTES:	SI ☑ NO ☐		
OBSERVACIONES:			
NOMBRE DE QUIEN REVISA:		**FECHA:**	1 DIC 2023

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	**SECRETARÍA LOCAL DE SALUD** **FORMATO DE ACTA**	ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

ÁREA:	Dimensión Convivencia Social y Salud Mental DCSSM					**No. DE ACTA: _____** No diligencie este campo		
LUGAR:	CALLE16 Nº 36-71 BARRIO JOSE ANTONIO GALAN			**FECHA**	17/11/2023	**HORA**	8:00 AM	
TIPO DE ACTIVIDAD:	**Comité**		**Mesa de Trabajo**		**Visita de Auditoría**		**Visita de Inspección**	
	Reunión		**Capacitación**		**Otra/cual:**			
TEMA:	Liderar acciones encaminadas a la implementación de una Estrategia Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC) para mitigar los riesgos y daños por violencia auto infligida en el Municipio.							
OBJETIVO:	Se socializa atención de Rehabilitación Basada en la Comunidad en el BARRIO JOSE ANTONIO GALAN, a padres de familia de la comunidad y líderes del entorno socializando la importancia de tener una buena Salud Mental, comunicación asertiva, Prevención de sustancias psicoactivas, mitigar los riesgos y daños por violencia auto infligida socialización rutas de atención en salud y Centros de escucha en el Municipio de Valledupar.							
POBLACIÓN OBJETIVO:	Comunidad en General							
RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO DEL ACTA	**Firma:**							
	Nombre:	NURY GONZALEZ HERRERA CC. 49.690.585						

VALIDADORES DEL ACTA	**Nombre**	**Número de Cédula**	**Firma**
	MARIA ISABEL VERGEL	1.065.840.159	
	CINDY DAVILA	1065634014	
	ANGELA MENDEZ	1065612545	
	FABIO DE LA HOZ	1095821046	
	LUZ KARIME FERNADEZ	1065830498	

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

En la ciudad de Valledupar se da inicio a las 8:00 AM, se realizó Rehabilitación Basada en la Comunidad RBC a los padres de familia, comunidad y líderes del entorno la importancia de tener una buena Salud Mental, comunicación asertiva, Prevención de sustancias psicoactivas, mitigar los riesgos y daños por violencia auto infligida socialización rutas de atención en salud y Centros de escucha en el Municipio de Valledupar, En articulaciones con las siguientes entidades:

- AFINIA
- TRANSELCA S.A

- SISBEN
- POLICIA DE INFANCIA Y ADOLESCENCIA
- EMDUPAR
- INTERASEO

Se socializan las rutas y centros de escucha por parte del contratista ANGELA MENDEZ, un espacio de dialogo fomentando un ambiente de aprendizaje con calidad y RBC, Seguidamente el equipo de la dimensión contratista DRA. MARIA ISABELVERGEL, CINDY DAVILA, LUZ KARIME FERNANDES, FABIO DE LA HOZ, ANGELA MENDEZ Y NURY GONZALEZ, entregamos un volante donde brindaba toda la información del CEC, horario, teléfono y sus 3 sedes disponibles en la ciudad de Valledupar.

Se les hicieron las siguientes recomendaciones como herramientas protectoras que favorecen la salud mental que nos permiten llevar una vida larga y saludable.

- Desarrollo de habilidades personales: Capacidad de planear y proyectar el futuro.
- Adecuada resolución de problemas y conflictos. Capacidad para una adecuada toma de decisiones.
- Desarrollo adecuado de Autoconfianza y Autoestima. Adecuadas relaciones interpersonales.
- Manejo adecuado de la frustración.
- Familias comprensivas, amorosas y con capacidad de brindar apoyo.
- Confianza en sí mismo, en sus capacidades y logros.
- Aceptación incondicional de sí mismo.
- Buenas habilidades sociales y de resolución de problemas.
- Un buen proyecto de vida.
- Buscar consejo cuando hay que elegir entre opciones importantes.
- Permanecer en el sistema educativo.
- Estilos de vida saludables.

Se hizo énfasis en que el principal propósito de estos espacios con las comunidades es que respondan y posibiliten la apertura de la cultura del autocuidado y la salud mental, mediante la Identificación de oportunidades locales para la recreación, el esparcimiento y los deportes, orientando la implementación de estrategias accesibles e incluyentes en la comunidad en general. Las personas que participaron se mostraron muy motivadas y despejaron algunas dudas frente a lo socializado.

Se les puntualizo, en caso de requerir atención en salud mental en el municipio de Valledupar cuenta con 3 centros de escuchas comunitarios, CEC que están dispuestos a recibir a la comunidad en general para brindarles

orientación frente a todo lo relacionado con la salud mental y activación de ruta para la atención de las EPS.

Se hace el cierre de la actividad a las 12:00m logrando cumplir con el propósito de la misma.

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

Especialistas en Gestión Social y Ambiental

Valledupar, noviembre 03 de 2023

SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAL
350:PM 10 NOV 2023
FIRMA:

231104-16013
1098_1

Señores:
SECRETARIA DE SALUD
Valledupar, Cesar

Asunto: **PARTICIPACIÓN JORNADA INTERINSTITUCIONAL DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA BARRIO JOSÉ ANTONIO GALÁN.**

TRANSELCA S.A. E.S.P. es una empresa dedicada al transporte de energía eléctrica con presencia regional y nacional que actualmente se encuentra ejecutando en la ciudad de Valledupar el programa de acompañamiento social en los barrios El Limonar, Galán, Maruámake y Nueve de Abril, liderado por el operador ZEIKI S.A.S.

En el marco de la ejecución del programa social, TRANSELCA S.A. E.S.P. brinda a las comunidades del área de influencia directa, acompañamiento en diferentes acciones y actividades que consoliden las relaciones entre empresa-comunidad como buenos vecinos.

Teniendo en cuenta lo anterior, estamos trabajando para realizar una Jornada de Atención integral en el barrio José Antonio Galán, con el objetivo de dar a conocer los servicios y fortalecer el relacionamiento con la comunidad. En este sentido, nos gustaría contar con la presencia de la entidad que usted representa en esta jornada, a través del liderazgo de actividades educativas y recreativas que fomenten una relación armoniosa entre su entidad y estas comunidades.

La actividad se llevará a cabo el día 17 de noviembre de 2023 a partir de las 8:00 a.m., en la calle 16B #36-71 del barrio José Antonio Galán.

Agradecemos su confirmación y quisiéramos tener el contacto de la persona delegada por ustedes con su nombre, teléfono y correo electrónico para poder coordinar la jornada; agradecemos enviar la información al correo gestionsocial14@zeiki.co y ante cualquier duda o inquietud contactar a la Profesional Social de ZEIKI S.A.S. Yelitza Vanegas Arenilla al número celular: 3207974088, quien es la persona que está a cargo de la gestión de la jornada.

Leonardo Arrieta

En espera de una pronta respuesta,

Atentamente,

MILTON ALEXIS RAMÍREZ ZULUAGA
Coordinador Proyectos ZEIKI
coordinacion.proyectos@zeiki.co
Celular: 310 345 59 66

Yelitza Vanegas A.

YELITZA VANEGAS ARENILLA
Profesional Social
gestionsocial14@zeiki.co
Cel: 320 7974088

ANEXOS:	listado de asistencia

SECRETARIA LOCAL DE SALUD

LISTADO DE ASISTENCIA

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER: ___ REUNION: ___ CAPACITACION: X OTRO: ___ CUAL?: ___

NOMBRE DEL EVENTO: Capacitacion de salud Mental y factores protectores - RBC

RESPONSABLE: DCSSM

LUGAR: Barrio Eden

FECHA: 17-11-2023

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. 0-7 2. 8-12 3. 13-21 4. 22-45 5. 45-70 6. 71-90 7. 91-100	EMBARAZADA	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CABEZA DE FAMILIA	DISCAPACIDAD: 1. PCD 2. CUIDADOR PCD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO / DIRECCION
1	Nana Emilia de la hoz	36590 028	2	6	NO	1	1	NO	—	3[illegible]528703	-
2	Linyiber Chaves	22413338	2	4	NO	4	4	SI	-	3052731847	
3	Wilfran Jose de la Cruz	1065852485	3	4	NO	2	1	SI	-	3045693439.	
4	Margarita Julio Bolano	39463 078	2	5	NO	4	1	SI	-		
5	Nilda Rosa Hernandez	49137545	2	5	NO	4	4	SI	-	3022464420.	
6	Reynaldo Fabio De la Hoz	1045821046	1	4	NO	—	—	SI	—	3186380781	fabiodelahozal@gmail.com
7	Eyuris Maldonado	6298800	2	5	NO	—	—	NO	—	3145[illegible]	Eyurismaldonado
8	Elmer Barrios	39068600								3[illegible]3578863	
9	SOL CASTILLO	939068836	—	—	—	—	—	—	—	3116806425	
10	Delvis Yodis Gil H	1065851210			NO	—	—			3008141772	Delvis gil H
11	Jairo Ortiz	36.80[illegible]	1	6	—		3	SI		3[illegible]3547	
12	Luz Sevilla Reyes	36594756	2	5	—	4	4	SI		3244546427	
13	Aixis Griza	21430387	2	4	—	4	4	NO		3233564219	Jose Antonio gelan
14	Yuliana E Gonzalez Mer	7393163?	1	4	x	2	1	SI	— — —	3214467558	gonzalezmerlyn@gmail.com
15	Mayra Solas	1065[illegible]	2	3	—	4	4	SI	— —	3244506479.	
16	Argelis Mendoza	1065621[illegible]	2	4	—	4	4	NO	—	3004224[illegible]	angelcmendoza1996@hotmail.com
17	Cindy Paola DAVILA M.	1065634074	2	4	SI	4	4	SI	—	3184927999	paola13vi1210@hotmail.com
18	Yury Gonzalez Herrera	49.690.58[illegible]	2	5	NO	4	4	NO	NO	3013463[illegible]	Yurygonzalez[illegible]@hotmail
19	Nilda Isabel Ariza	1065840[illegible]	2	4	NO	—	—	—	—	3105268424	
20	Luz Karime Fernandez G.	1065830498	2	4	NO	—	—	—	—	3016832996	luzkg9030@gmail.com.

ACTA DE EVIDENCIA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No.8

NÚMERO DE CUENTA QUE TRAMITA:	1	**NÚMERO DE CONTRATO:**	2015-SGR	**CUENTAS PENDIENTES:**	1

NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:	ANGELA SOFIA MENDEZ GUERRA			
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	8. Realizar veintiocho (28) seguimiento y asistencia técnica a las IPS que prestan servicios de salud mental, verificando el cumplimiento de la normatividad vigente y la adherencia a guías de atención en Salud Mental para la garantía de la ruta de atención integral a la Población Víctima del Conflicto Armado y personas con discapacidad.			
LUGAR DE EJECUCIÓN:			**FECHA:**	
BREVE DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:	Participé de las visitas de asistencias técnicas a las IPS que prestan servicios de salud mental en la ciudad de Valledupar, verificando el cumplimiento de la normatividad vigente y la adherencia a guías de atención en Salud Mental.			
SOPORTE(S) QUE VALIDAN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Acta de reunión	Listado de asistencia	Registro fotográfico	Otro ☐.
NOMBRE LÍDER DEL ÁREA DEL CUAL DEPENDE EL CONTRATO:	JUAN CARLOS BERMÚDEZ CUELLO			**Vo. Bo.**

ESTE ESPACIO NO LO DILIGENCIE. ES DE USO EXCLUSIVO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO (llenado a mano)			
APROBACIÓN DE SOPORTES:	SI ☑ NO ☐		
OBSERVACIONES:			
NOMBRE DE QUIEN REVISA:		**FECHA:**	DIC 2023

Powered by CamScanner

ÁREA:	DIMENSIÓN CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL						**No. DE ACTA:** _____ No diligencie este campo		
LUGAR:	EPS SANITAS			**FECHA**	09/11/2023	**HORA**	9:00AM		
TIPO DE ACTIVIDAD:	**Comité**		**Mesa de Trabajo**		**Visita de Auditoría**	X	**Visita de Inspección**		
	Reunión		**Capacitación**		**Otra/cual:**	Asistencia Técnica			
TEMA:	**VISITA DE SEGUIMIENTO SANITAS EPS**								
OBJETIVO:	Seguimiento y Asistencia Técnica en Cumplimiento a las EPS a la Normatividad Vigente en Salud Mental y la garantía de Derechos en Salud Mental.								
POBLACIÓN OBJETIVO:	**SANITAS EPS**								
RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO DEL ACTA	**Firma:**	Angela Mendez G.							
	Nombre:	ANGELA SOFIA MÉNDEZ GUERRA CC. 1065612545 Contratista							
VALIDADORES DEL ACTA	**Nombre**		**Número de Cédula**		**Firma**				
	Sindy Jimenez Salinas		1.065.606.406		Sindy Jimenez S.				
	Victoria Molina		49765133						

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Siendo las 9:00 AM del día Jueves 9 de noviembre del año 2023, se procede a realizar visita de seguimiento y asistencia técnica a SANITAS EPS de manera presencial, Se realiza previa presentación de los profesionales REYNALDO FABIO DE LA HOZ Y ANGELA SOFIA MENDEZ, quienes serán los encargados de la aplicación de la lista de chequeo.

La asistencia técnica es atendida por las profesionales VICTORIA MOLINA y SINDY JIMENEZ SALINAS, quien es la Coordinadora de Red. Posteriormente se realiza la descripción de los 10 criterios incluidos en la Lista de Chequeo para la Dimensión los cuales hacen énfasis en la implementación de las disposiciones normativas para la caracterización de la población, la promoción de la salud mental, la prevención de los trastornos mentales, la atención con integralidad, así como la dispensación de medicamentos, si tiene línea de ayuda habilitadas, si tiene implementada la telemedicina, da a conocer a sus usuarios su red prestadora entre otras.

Al finalizar dicha intervención, SINDY JIMENEZ SALINAS, explica que tiene claro todos los criterios, además toda la información la tienen organizada en una carpeta drive, que nos fue compartida.

Por ultimo, se agradece la atención prestada y se procede a identificar los correos electrónicos para el suministro de los soportes a la sectorial.

Se finaliza la asistencia técnica y seguimiento siendo las 12:30 PM, agradeciendo la participación de los presentes, compartiendo los correos de las entidades.

Powered by CamScanner

- SECRETARIA LOCAL DE SALUD
  salud@valledupar-cesar.gov.co

- DIMENSIÓN CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL
  <saludmentalvalledupar2020@gmail.com

- EPS SANITAS
  Referente SINDY JIMENEZ SALINAS
  Teléfono: 5755207
  Correo: siyjimenez@epssanitas.com

COMPROMISOS

No.	Tarea/actividad	Responsable	Fecha de compromiso
1	Enviar soportes al correo institucional	EPS SANITAS	10/11/2023
2			

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

Powered by CamScanner

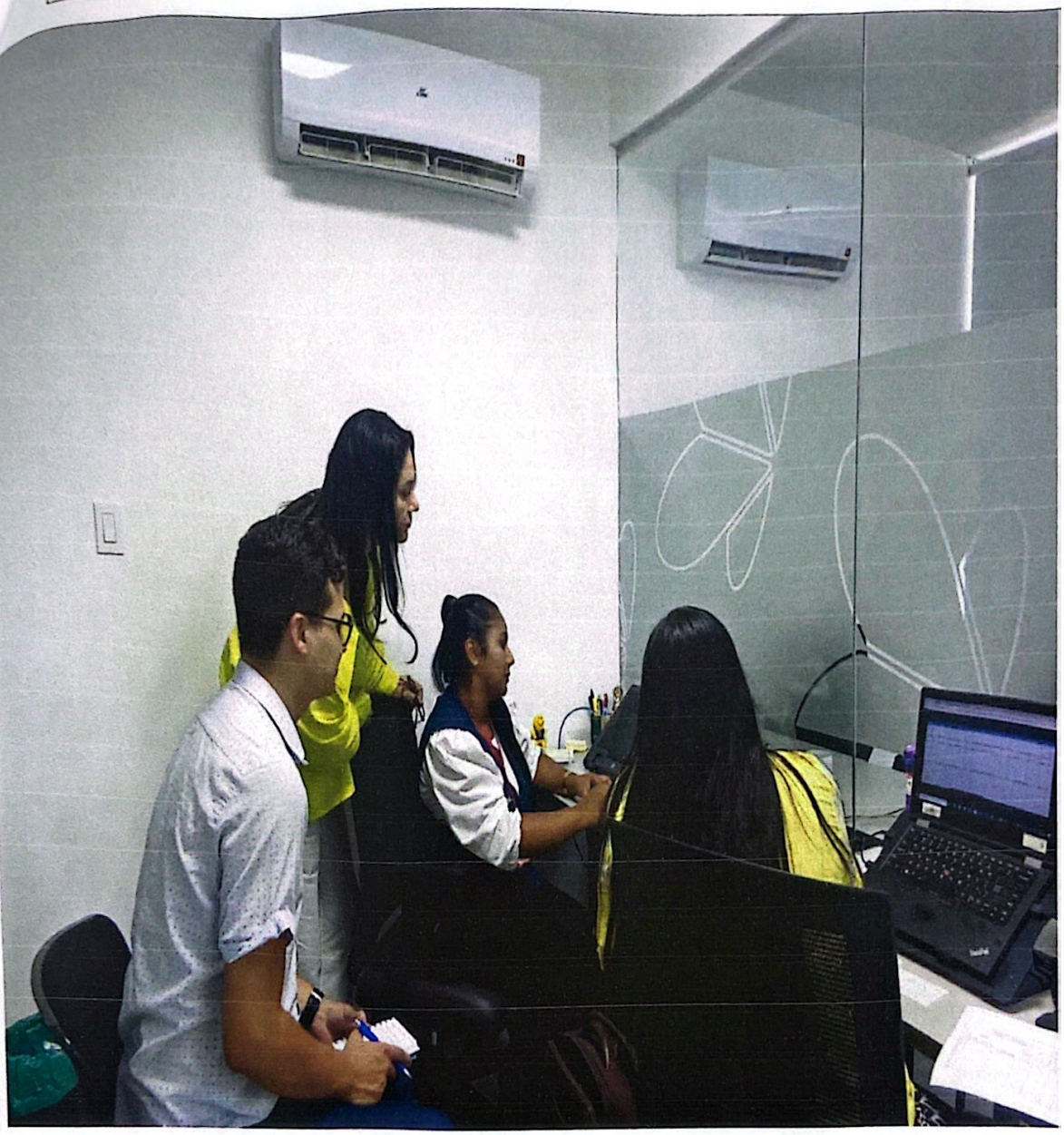

ANEXOS:	Listado de Asistencias Lista de Chequeo EPS SANITAS Anexos soportes compartidos por la EPS SANITAS.

Powered by CamScanner

EPS: SANITAS					FECHA: 09/11/2023					
	ALCALDÍA DE VALLEDUPAR **SECRETARÍA LOCAL DE SALUD**				CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL				C	Puntaje
CRITERIO	**MÉTODO DE VERIFICACIÓN**	**SITUACIÓN EVIDENCIADA**	**DESCRIBA LA SITUACIÓN EVIDENCIADA**	**NORMAS**	**C**	**NC**	**NA**	**OBSERVACIONES**		
1. ¿La EPS caracteriza en su población la situación actual de salud de las personas con riesgos individuales y colectivos en salud mental?	Base de datos y capture del cargue de la caracterización en el Sispro año anterior.	La EPS realiza el cargue de la SISPRO, en el mes de septiembre de 2023.	La EPS comparten el capture de Pantalla del cargue en SISPRO.	Resolución 1536 de 2015	**X**					10
2. ¿La EPS realiza actividades de promoción de la salud mental a sus afiliados identificando grupos de riesgo y promoción de la salud mental? Cuáles y con qué periodicidad?	Página WEB, pantallazos, cronogramas, listas de asistencias, etc.	Si realizan promoción de la salud mental en sus afiliados, la unidad de atención realiza de forma mensual a los usuarios, realizan actividades, prevención del suicidio, prevención del consumo. Hospital día para salud mental y consumo.	Los medios usados para la promoción de la salud mental, socialización en sala, mediante su página WEB, WhatsApp y mensajes de textos telefónicos y correos.	(Resolución 1536 de 2015 y los Lineamientos y recomendaciones Ministerio de Salud con ocasión de la Pandemia) CIRCULAR EXTERNA NO 026 DEL 22 DE ABRIL DE 2020	**X**					10
3. ¿La EPS tiene habilitadas Líneas de ayuda emocional, además de los servicios de Telemedicina y Telepsiquiatría para atender el impacto en la salud mental de sus usuarios con afectaciones, problemas o trastornos mentales?	Evidenciar líneas de ayudas disponibles al público, listado de atenciones por telemedicina o teleconsultas.	Cuenta con telemedicina interactiva, los casos prioritarios se fortalecen a través del centro médico Valledupar, con psiquiatría se priorizan los casos reportados por SIVIGILA.	Evidencian el capture de pantalla de lo reportado y atendidos durante el ultimo mes. Cabe anotar que la TELEMEDICINA INTERACTIVA. Se desarrolla en tiempo real y le ha permitido a los pacientes que no pueden acceder de forma presencial,	Lineamientos y recomendaciones Ministerio de Salud con ocasión de la Pandemia. CIRCULAR EXTERNA NO 026 DEL 22 DE ABRIL DE 2020	**X**					10

4. ¿La EPS tiene implementada modalidades de atención extramural como son la atención domiciliaria y telemedicina en cualquiera de sus categorias, que permitan mejorar el acceso a servicios de atención en salud mental?	Protocolos para la atención domiciliaria y por telemedicina, listado de atenciones, evidencias fotograficas.	la Telemedicina interactiva mediante su red primaria en el centro medico Valledupar.	la Telemedicina interactiva mediante su red primaria en el centro medico Valledupar, evidencian listado de atenciones.	Lineamientos y recomendaciones Ministerio de Salud con ocasión de la Pandemia. CIRCULAR EXTERNA NO 026 DEL 22 DE ABRIL DE 2021	**X**					10
5. ¿La EPS garantiza la atención en salud de las personas con problemas y trastornos mentales, incluida la prescripción, dispensación y accesibilidad a medicamentos controlados y no controlados, flexibilizando los procesos y facilitando la dispensación domiciliaria? Mostrar evidencias	Evidenciar protocolos, listados de atenciones, evidencias de entregas de medicamentos, etc.	Garantizan la atención en salud de los pacientes con problemas mentales, la entrega medicamentos la realizan a través de su dispensador de medicamentos droguería Cruz Verde, así mismo, la EPS realiza seguimiento a los pacientes que les dan de alta en la IPS SION	Socializan el Protocolo de entrega de medicamentos de control especial. (para pacientes con patologías psiquiátricas).	(RESOLUCIÓN 3512 DE 2019) (Resolución 3100 de 2019) (Ley 1616 art. 14) (ley 1438 art. 65)	X					10
6. ¿La EPS da a conocer a sus usuarios, su red prestadora que ofrece atención a personas con riesgo o problemas o trastornos en salud mental?	Evidenciar red prestadora de salud mental en todos los niveles de atención y como la da a conocer a sus usuarios.	La EPS dan a conocer su red prestadora de salud mediante página Web- Chat 3202550525.	La EPS dan a conocer su red prestadora de salud mediante página Web- Chat 3202550525- ambos canales de son de rápido acceso y fácil manejo para el alcance de todos sus afiliados, del mismo modo en sala cuentan con volantes informativos y educativos	Ley 1438, Ley 1616 y Lineamientos para telesad y telemedicina Minsalud. CIRCULAR EXTERNA NO 026 DEL 22 DE ABRIL DE 2021	X					10
7. ¿La EPS monitorea permanentemente la disponibilidad, suficiencia y pertinencia de los servicios de salud y gestiona su mejora, para la implementación de acciones de promoción, prevención, atención y rehabilitación en salud mental a la población con alteraciones o trastornos mentales? Mostrar evidencias.	Actas de auditorias, de visitas a sus prestadores, planes de mejoramientos pactados, protocolos, listado de atenciones, etc.	La EPS Monitorea mensualmente mediante su Comité de salud mental, red primaria; centro médico Valledupar, santa elena del valle, SION, Sanitas.	La EPS SANITAS realiza un comite mensual de Comité de salud mental, esta convoca a su red primaria; centro médico Valledupar, santa elena del valle, SION, Sanitas. Para hacerle seguimiento a los casos, barreras de accesos y evaluación a las acciones de Salud Mental. Se anexa acta del último comité	(Resolución 3100 de 2019) RESOLUCIÓN 3512 DE 2019	X					15

8. ¿La EPS vigila que los prestadores de salud, en el marco de la ruta integral de atención para la promoción y el mantenimiento de la salud, generen estrategias que garanticen la continuidad en la formulación de medicamentos de uso permanente en pacientes con patología mental? Mostrar evidencias.	Evidenciar las estrategias utilizadas por las IPS con el fin de garantizar la continuidad en la formulación de medicamentos de uso permanente en paciente con patología mental y como las están aplicando, listado de pacientes que se les haya prestado el servicio.	Realizan Auditorias a la red prestadoras SION para garantizar la continuidad en la formulación de medicamento de los usuarios. Se realiza la auditoria el 5 y 6 de octubre 2023. realiza la Auditoria el Jefe Carlos Corrales.	Realizan Auditorias a la red prestadoras SION para garantizar la continuidad en la formulación de medicamento de los usuarios. Se realiza la auditoria el 5 y 6 de octubre 2023, realizada por el Jefe Carlos Corrales.	(Resolución 3100 de 2019) RESOLUCIÓN 3512 DE 2019	X					10
9. ¿La EPS gestiona la disponibilidad de información actualizada y veraz a todo su personal de salud y administrativo, que les facilite el manejo del estrés y el cuidado de la salud mental, garantizando un trabajo digno a sus trabajadores acorde con las recomendaciones y lineamientos del Ministerio de Salud y Protección Social?	Evidenciar toda la información actualizada y veraz que la EPS les presenta a su personal de salud y administrativo, con el fin de ayudarlos en el manejo del estrés y el cuidado de la salud mental, estrategias, programas, lista de asistencias, etc. Con el fin de garantizar un trabajo digno.	Mediante la ARL SURA realizan promoción de salud mental la ARL realiza estas acciones con una periodicidad Semestral, internamente la EPS cuenta con una la línea de ayuda terapéutica mediante su plataforma KERALTY.	Cuenta con la plataforma Interna KERALTY, la cual le le brinda a sus empleados plan de autocuidado y protección de la salud mental.	(Guía lineamientos Problemas y Trastornos mentales en trabajadores de la Salud- Ministerio de Salud) EN EL MARCO DEL AFRONTAMIENTO DEL CORONAVIRUS (COVID – 19)	X					10
10. ¿La EPS informa a su población con riesgos, problemas o trastornos mentales, sobre las Rutas de atencion y los deberes y derechos en salud mental?	Evidenciar las rutas de atención y los deberes y derechos en salud mental, dónde se les muestre a sus usuarios, los riesgos, problemas o trastornos mentales con relación a la pandemia por COVID-19.	Informa a sus usuarios sobre los riesgos, o problemas de trastornos mentales, además también comparte cuales acciones para el autocuidado, socializan del mismo modo deberes y deberes en salud mental y cuentan con la Ruta de Atención en Salud mental, en su página Web y físico.	Informa a sus usuarios sobre los riesgos, o problemas de trastornos mentales, además también comparte cuales acciones para el autocuidado, socializan del mismo modo deberes y deberes en salud mental y cuentan con la Ruta de Atención en Salud mental, en su página Web y físico.	Ley 1438, Ley 1616 y Lineamientos para telesad y telemedicina Minsalud.	X					10

SECRETARIA LOCAL DE SALUD

LISTADO DE ASISTENCIA

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:____ REUNION:____ CAPACITACION:____ OTRO:____

CUAL?:_____

NOMBRE DEL EVENTO: Visita Técnica de la DOSSM a la EPS SANITAS

RESPONSABLE: DOSSM

FECHA: 09/11/2023 LUGAR: EPS Sanitas

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. 0-7 2. 8-12 3. 13-21 4. 22-45 5. 45-70 6. 71-90 7. 91-100	EMBARAZADA	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CABEZA DE FAMILIA	DISCAPACIDAD: 1. PCD 2. CUIDADOR PCD	TELEFONO	REPRESENTACION	FIRMA
1	Victoria Molina	49765133	mujer	5	—	4.	—	—	—	3006707110	EPS Sanitas	
2	Sindy Jimenez Sp	1065606906	2. Mujer	4	—	4	—	—	—	3172181900	EPS Sanitas	Sindy Jimenez
3	Angela Mendez	1065612545	2	4	No	4	4	SI	No	3004224199	Contratista SLS	Angela Mendez
4	Reynaldo Fabo Pelaez	1095821416	1	4	—	—	—	SI	No	3136207781	Contratista SLS	
5												
6												
7												
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												

Powered by CamScanner

SECRETARÍA LOCAL DE SALUD
FORMATO DE ACTA

ÁREA:	**Dimensión Convivencia Social y Salud Mental**					**No. DE ACTA:** _____ No diligencie este campo				
LUGAR:	**HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA**			**FECHA**	23/11/2023		**HORA**	03: 30 PM		
TIPO DE ACTIVIDAD:	**Comité**		**Mesa de Trabajo**		**Visita de Auditoría**	X	**Visita de Inspección**			
	Reunión		**Capacitación**		**Otra/cual:**					
TEMA:	Realizar cuatro (4) seguimientos de auditorías a IPS de Salud Mental para verificar el cumplimiento de las responsabilidades en relación a las acciones de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y manejo de pacientes para garantizar la integralidad de la atención									
OBJETIVO:	Cuarto Ciclo de Seguimiento a través de la asistencia técnica a IPS Y ESE que prestan servicios en salud mental en cumplimiento de los lineamientos de la normatividad vigente ley 1616, resolución 3280 para la implementación de rutas de atención, adherencia a guas de atención en salud mental, así como el seguimiento a la garantía de atención en salud, rutas y verificación del kit de emergencia									
POBLACIÓN OBJETIVO:	**HOSPITAL EDUARDO ARREDONDO DAZA – SEDE SAN MARTIN**									
RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO DEL ACTA	**Firma:**									
	Nombre:	Reynaldo Fabio De La Hoz Rueda								
VALIDADORES DEL ACTA	**Nombre**			**Número de Cédula**		**Firma**				
	Cindy Villazon Grim			1065611800						
	Yeismi Pacheco			1065611853		Yeismi Pacheco.				

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Se da inicio el día 23 de noviembre del 2023 a las 3:30 pm, realizando la presentación de los profesionales por parte de la secretaria de Salud Municipal, CINDY PAOLA DAVILA, ÁNGELA MÉNDEZ Y REYNALDO FABIO DE LA HOZ quienes hacen parte de la dimensión convivencia social y salud mental. La visita es atendida por CINDY VILLAZON líder de la SIAU y YEISMI PACHECO Y SANDRA RANGEL psicólogas del HEAD

Se explica a las profesionales presentes que el objetivo de la Auditoria es verificar a través de asistencia técnica a las IPS que prestan servicios de salud mental, la implementación de los lineamientos establecidos por la normatividad vigente, ley 1616, resolución 3280 implementación de las rutas de atención, así como la adherencia a guías de atención en Salud Mental del ministerio de salud en la relación al consumo de sustancias psicoactivas, así como el seguimiento a la garantía de atención en salud, rutas críticas de atención y verificación de Kit de emergencia psiquiátrico en caso de que la institución preste atención de urgencia.

El seguimiento y asistencia técnica se desplegará en cinco aspectos básicos que son:

1. Verificación de instalaciones, capacidad instalada y talento humano
2. Revisión de la lista de chequeo de seguimiento y asistencia técnica.
3. Aplicación de la lista de chequeo de KIT psiquiatría
4. Verificación de lista de chequeo de mhGAP
5. Retroalimentación y cierre

Se aplica la lista de chequeo para seguimiento a IPS

6. ¿En la actualidad se encuentra habilitado el programa de salud mental en la institución?
   Si
7. ¿Cuenta con personal contratado exclusivamente para ejecutar actividades de salud mental?
   Si
8. ¿El personal contratado está capacitado en guías y protocolos de atención en salud mental?
   Si está capacitado,

9. ¿Se articula el personal de salud metal con personal de otros componentes para la promoción de una salud integral?
   Si, teniendo en cuenta las rutas de atención integral

10. ¿Tienen personal que realice demanda inducida y/o visitas domiciliarias de control a pacientes con problemas o trastornos mentales?
    Si, hay un personal que realiza las visitas domiciliarias.

Powered by CamScanner

12. ¿Les realizan algún tipo de seguimiento a pacientes que no hacen adherencia al tratamiento o a aquellos reincidentes en eventos de interés en salud mental?

13.
Si, se realiza reportes a las EPS con las que se tienen contrato.

14. ¿El espacio físico para atender los usuarios con diagnósticos de salud mental cumplen con los estándares rehabilitación?
Si

15. ¿Cuenta con las Guías de práctica clínica en salud mental y MH-gap?
Si (se anexa evidencia de las guías)

16. ¿Los pacientes con diagnósticos en salud mental son atendidos bajo los parámetros establecidos por las guías y protocolos para dicha patología?
Si, guías y protocolos del ministerio e institucionales

17. ¿Cuentan con una base de datos de pacientes que acuden por eventos o diagnósticos en salud mental? Si la tienen por eventos y por diagnóstico. (se anexa base de datos)

18. ¿Tiene la institución estandarizados los mecanismos, procesos y procedimientos administrativos y asistenciales prioritarios para acceder a los servicios de la red de salud mental?
Si, rutas por flujograma en guías de salud mental.

19. ¿Conocen la población objeto para la gestión clínica de la ruta integral de atención de problemas y trastornos mentales y epilepsia?
Si

20. ¿Conoce la ruta crítica operativa a implementar en la atención a pacientes de salud mental?
Si

21. ¿Conoce el plan básico de manejo a desarrollar de acuerdo al grupo de riesgo identificado?
Si

22. ¿Conoce y aplica las estrategias priorizadas en salud mental para el cuatrienio? (promoción de la salud mental y prevención de los trastornos mentales, MH-gap, Rehabilitación basada en comunidad RBC, Lineamientos para la gestión clínica de la ruta de atención a problemas, trastornos mentales y epilepsia)
Si.

Si

El equipo decide aplicar la lista de chequeo para verificar la implementación del Kit de emergencias psiquiátricas del HEAD sede SAN MARTIN en el área de urgencias.

23. En caso de presentarse una urgencia psiquiátrica ¿Cuenta con un kit en esta institución?
SI (se anexan evidencias del kit)

24 ¿El kit se encuentra cerca de su lugar de trabajo?
Si, se encuentra en farmacia interdependencia de la urgencia.

14. ¿Conoce Ud. los elementos que hacen parte de este kit?
Si

25. ¿Cuenta con cada uno de los elementos que hacen parte de este kit?

Si

16. ¿Se siente preparado para actuar ante una eventualidad de este tipo?
Si

17. ¿Utiliza el kit ante un caso de urgencia psiquiátrica?
Si, el personal reconoce en qué momento lo debe usar

18. ¿Cuenta con el personal idóneo para actuar frente a una eventualidad de este tipo?
Si, Médicos, Auxiliar De Enfermería Y Enfermeras Jefe En La Urgencia.

18. ¿Registra en la historia clínica detalladamente en caso de atender un evento de urgencia psiquiátrica?
19. RTA/ SI (se anexa evidencia de historia clínica)

VERIFICACION DE LOS ELEMENTOS DEL KIT

20. ¿Cuenta con inmovilizador de lona? RTA/ SI

21. ¿Cuenta con Jeringa de 10cc? RTA/ SI

22. ¿Cuenta con Midazolam amp 5 mgs? RTA/ SI

Powered by CamScanner

25. ¿Cuenta con sabanas de movimiento? RTA/ SI

26. ¿Verifica diariamente que este kit se encuentre completo? RTA/ SI

27. ¿Hay evidencias de la verificación diaria de este kit? RTA/ SI

28. -Historia clínica que registre atención y uso del kit de emergencia psiquiátrica e implementación del protocolo para la atención de pacientes con agitación psicomotora

Se finaliza la visita siendo las 4:30 PM se comparte el correo electrónico de la secretaria local de salud en la dimensión de convivencia social y salud mental.

COMPROMISOS

No.	Tarea/actividad	Responsable	Fecha de compromiso
1.			

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

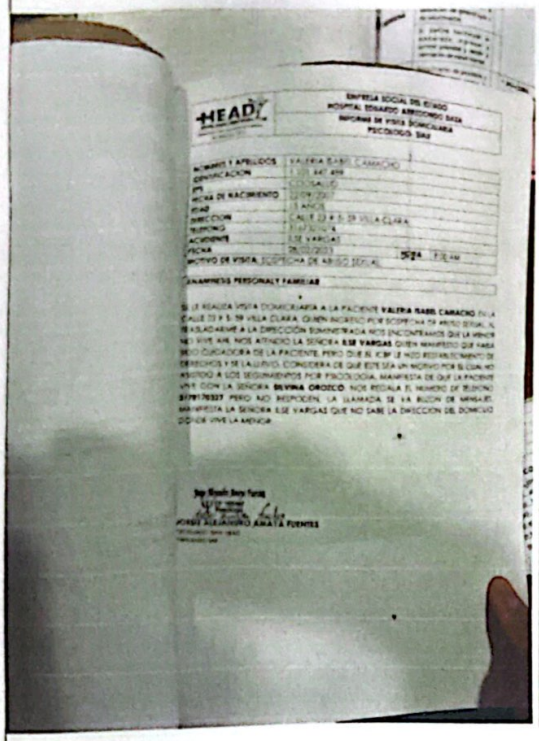

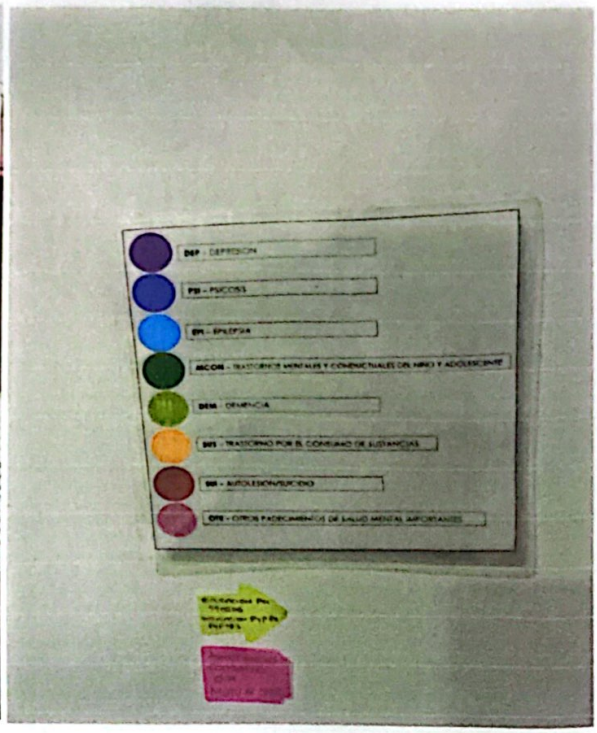

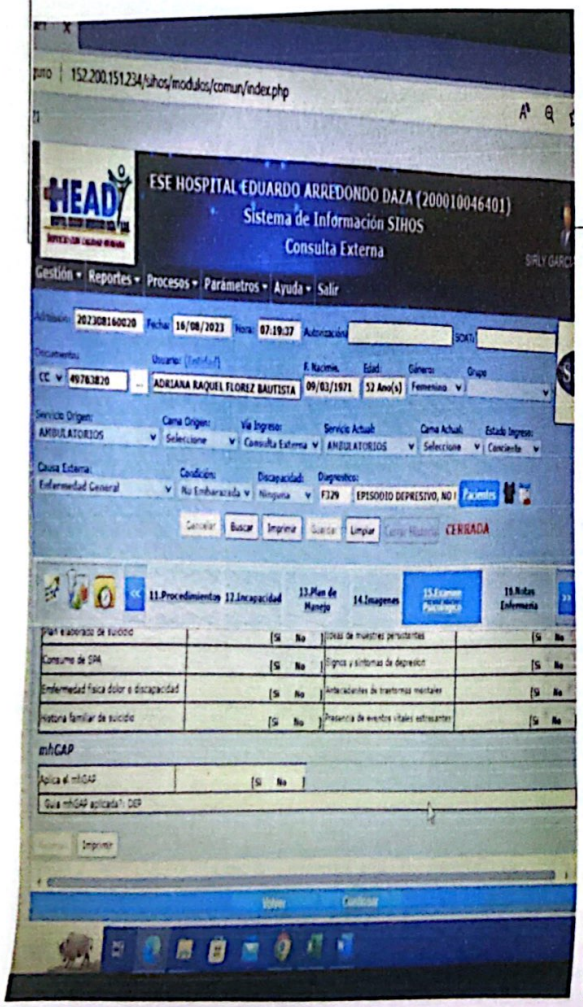

Powered by CamScanner

ANEXOS: Lista de asistencia, listas de chequeos aplicadas.

IPS	HORA	FECHA

VALLEDUPAR EN ORDEN

DIMENSIÓN CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL

	CRITERIO	SI	NO	N/A	NV	OBSERVACIONES	
1	¿En la actualidad se encuentra habilitado el programa de salud mental en la institución?	✓					TALENTO HUMANO
2	¿Cuenta con personal contratado exclusivamente para ejecutar actividades de salud mental?	✓					
3	¿El personal contratado está capacitado en guías y protocolos de atención en salud mental?	✓					
4	¿Se articula el personal de salud metal con personal de otros componentes para la promoción de una salud integral?	✓					PRODUCCIÓN SOCIAL DE LA SALUD
5	¿Tienen personal que realice demanda inducida y/o visitas domiciliarias de control a pacientes con problemas o trastornos mentales?	✓					
6	¿Realizan actividades de promoción de la salud mental? ¿Cuales?	✓					
7	¿Les realizan algún tipo de seguimiento a pacientes que no hacen adherencia al tratamiento o a aquellos reincidentes en eventos de interes en salud mental?	✓				- Visitas domiciliarias - Consultas externas	
8	¿El espacio físico para atender los usuarios con diagnósticos de salud mental cumplen con los estándares de habilitación ?	✓					RUTA SUCERT
9	¿Cuenta con las Guias de práctica clínica en salud mental y MH-gap?	✓				- Física - Magnética	GUIAS Y PROTOCOLOS
10	¿ Los pacientes con diagnósticos en salud mental son atendidos bajo los parámetros establecidos por las guias y protocolos para dicha patología?	✓					
11	¿Cuentan con una base de datos de pacientes que acuden por eventos o diagnósticos en salud mental?	✓					
12	¿Conoce la ruta crítica operativa a implementar en la atención a pacientes de salud mental?	✓					GESTIONA CLINICA DE RUTA
13	¿Conoce y aplica las estrategias priorizadas en salud mental para el cuatrienio? (promoción de la salud mental y prevención de los trastornos mentales, MH-gap, Rehabilitación basada en comunidad RBC, Lineamientos para la gestión clínica de la ruta de atención a problemas, trastornos mentales y epilepsia)		✓				

Angela Mendez CC 1065616545 SLS
Cindy Paola Villafañe Gamo CC 1006611500 - HERO
Cindy Paola Davila M- 1065634574
Yeisami Pacheco Acosta - 1065611563
Sandra Rangel Trujillo 36676654
Leyrubb Fabio De la Hoz Rueda 1065820646

Powered by CamScanner

VALLEDUPAR EN ORDEN

REPUBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACION DEL CESAR
SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
PROGRAMA DE SALUD MENTAL

LISTA DE CHEQUEO
IMPLEMENTACION DE LA GUIA MhGAP

MUNICIPIO DE UBICACIÓN		FECHA DE APLICACIÓN	
TIPO DE INSTITUCION		NOMBRE INSTITUCION	

CRITERIO	CUMPLE SI	CUMPLE NO	CUMPLE N/A	OBSERVACIONES
CAPACITACION				
¿Conoce el personal de salud las guías MhGAP?	✓			Algunos [illegible] y las conocen y [illegible]
¿Tiene identificada las barreras de acceso a los servicios de salud mental?	✓			Las barreras las tienen en las EPS tramitadas [illegible]
¿Conoce que tipo de trastornos se pueden intervenir con la guia MhGAP?	✓			
¿Tiene profesionales de salud capacitados para intervenir con esta guia?	✓			
¿Sabe usted cual es el objetivo principal de la guia?	✓			
¿Sabe qué tipo de población puede ser tratada con la guia MhGAP?	✓			
¿Conoce los pasos para la aplicación de la guia?	✓			
¿Sabe que patologías se pueden tratar con esta guia?	✓			
INFRAESTRUCTURA				
¿Cuenta la IPS con un espacio definidos para abordar a los pacientes implementando la guia?	✓			Cuenta con lo consultorio adecuado
¿Este espacio cuenta con privacidad?	✓			
¿Tiene las guías impresas?	✓			Tienen y son implementadas
IMPLEMENTACION Y REGISTRO EN HISTORIA CLINICA				
¿Sabe usted cuales son las condiciones prioritarias o patologías en salud mental que contempla la guia MhGAP?	✓			
¿Justifica con claridad el por qué implementa la guia?	✓			
¿Implementa la guia en caso de tener un usuario que lo amerite?	✓			
¿Registra en la Historia clinica si usa la guia al abordar a un usuario?	✓			
¿Se evidencia en la historia clinica de manera clara el uso de la guia MhGAP ?	✓			

Angela Hendy G
CC-1065611545
Firma de quien diligencio

Cindy Ulloa
CC-1065611545
Responsable

Cindy Pavila - 1065634074

Fabio Rebollar - 1045820146

Yesmi Rache 1065611361

Sandra Rangel 36676654

Powered by CamScanner

VALLEDUPAR EN ORDEN

REPÚBLICA DE COLOMBIA
GOBERNACIÓN DEL CESAR
SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL
PROGRAMA DE SALUD MENTAL

LISTA DE CHEQUEO
IMPLEMENTACION DEL KIT DE EMERGENCIA PSIQUIATRICA

MUNICIPIO DE UBICACIÓN			FECHA DE APLICACIÓN	
TIPO DE INSTITUCION			NOMBRE INSTITUCION	

CRITERIO	CUMPLE SI	CUMPLE NO	CUMPLE N/A	OBSERVACIONES
CONOCIMIENTO E IMPLEMENTACION DEL KIT DE EMERGENCIA PSIQUIATRICA				
En caso de presentarse una urgencia psiquiátrica ¿Cuenta con un kit en esta institución?	✓			
¿El kit se encuentra cerca de su lugar de trabajo?	✓			
¿Conoce ud los elementos que hacen parte de este kit?	✓			
¿Cuenta con cada uno de los elementos que hacen parte de este kit?	✓			
¿Se siente preparado para actuar ante una eventualidad de este tipo?	✓			
¿Utiliza el kit ante un caso de urgencia psiquiátrica?	✓			
¿Cuenta con el personal idóneo para actuar frente a una eventualidad de este tipo?	✓			
¿Registra en la historia clínica detalladamente en caso de atender un evento de urgencia psiquiátrica?	✓			
VERIFICACION DE LOS ELEMENTOS DEL KIT				
¿Cuenta con inmovilizador de lona?	✓			
¿Cuenta con Jeringa de 10cc?	✓			
¿Cuenta con Midazolam amp 5 mg?	✓			
¿Cuenta con haloperidol amp 5 mg?	✓			
¿Cuenta con algodón, gasas, alcohol y guantes?	✓			
¿Cuenta con sabanas de movimiento?	✓			
Verifica diariamente que este kit se encuentra completo?	✓			Cuenta con kit de Emergencia Psiquiatrica completo
¿Hay evidencias de la verificación diaria de este kit?	✓			

Angela Naudy G
CC 1065625945
Diligencio

Cindy Villazón
Responsable

Cindy Avila - 1065634374
Yeisimi Pacheco 1065611563
Sandra Rangel 36676652

SECRETARIA LOCAL DE SALUD

LISTADO DE ASISTENCIA

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X) TALLER ___ REUNION X CAPACITACION ___ OTRO ___ CUAL? ___

NOMBRE DEL EVENTO: Asistencia técnica al hospital Eduardo Arredondo Daza

RESPONSABLE: DESEM

FECHA: 23/11/2023

LUGAR: ESE San Pedro

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD 1. 0-7 2. 8-12 3. 13-21 4. 22-44 5. 45-59 6. 60-80 7. 81-100	EMBARAZADA	ETNIAS 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CABEZA DE FAMILIA	DISCAPACIDAD 1. PCD 2. CUIDADOR PCD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO / DIRECCION
1	Cristian [illegible]	1065[illegible]00	2	4	NO	4	4	NO	NA	3014[illegible]62	Cristian[illegible]
2	Cindy Davila M	1[illegible]714	2	4	No	4	4	SI	NA	3184[illegible]99	[illegible]
3	[illegible]	63.3[illegible]	2	5	NO	4	4	SI	NA	3217[illegible]	[illegible]
4	[illegible]	[illegible]	1	4	—	4	4	SI	NA	3[illegible]	[illegible]
5	[illegible]	1[illegible]63	2	4	No	1	4	SI	N/A	3[illegible]	[illegible]
6	Sandra Ramirez	3667[illegible]	2	5	NO	4	4	SI	N/A	3[illegible]	[illegible]
7	Angela Mendez	1[illegible]	2	4	No	4	4	SI	N/A	3[illegible]	[illegible]
8											
9											
10											
11											
12											
13											
14											
15											
16											
17											
18											
19											
20											

Powered by CamScanner

ACTA DE EVIDENCIA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No 9

NÚMERO DE CUENTA QUE TRAMITA:	1	**NÚMERO DE CONTRATO:**	2015-SGR	**CUENTAS PENDIENTES:**	1

NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:	ANGELA SOFIA MENDEZ GUERRA			
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	9. Participar en el Comité Municipal de Discapacidad, para la verificación del cumplimiento de los derechos y las rutas de atención diferencial para la población con discapacidad			
LUGAR DE EJECUCIÓN:			**FECHA:**	.
BREVE DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:	En la fecha del corte del presente informe la actividad no fue ejecutada. Se anexa cronograma.			
SOPORTE(S) QUE VALIDAN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Acta de reunión ☐	Listado de asistencia ☐	Registro fotográfico ☐	Otro x ☐ ¿Cuál? Cronograma de gestión.
NOMBRE LÍDER DEL ÁREA DEL CUAL DEPENDE EL CONTRATO:	JUAN CARLOS BERMÚDEZ CUELLO			**Vo. Bo.**

ESTE ESPACIO NO LO DILIGENCIE. ES DE USO EXCLUSIVO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO (llenado a mano)			
APROBACIÓN DE SOPORTES:	SI ☑ NO ☐		
OBSERVACIONES:			
NOMBRE DE QUIEN REVISA:		**FECHA:**	dic 2023

Powered by CamScanner

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	**SECRETARÍA LOCAL DE SALUD**	ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DESARROLLO DE LA OBLIGACIÓN 9.

Participar en el Comité Municipal de Discapacidad, para la verificación del cumplimiento de los derechos y las rutas de atención diferencial para la población con discapacidad

DIMENSIÓN: DCSSM
CONTRATISTA: ANGELA SOFIA MENDEZ GUERRA CC. 1065612545
TELEFONO: 3004224199

FECHA Y HORA	NOMBRE Y DESCRIPCIÓN DE LA REUNION
POR DEFINIR- Responsable SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL.	**COMITÉ MUNICIPAL DE DISCAPACIDAD.** Participar en espacios de trabajo para hacer seguimiento y monitoreo de la implementaciónde la normatividad vigente. Con el objetivo de verificar el cumplimiento de los derechos y las rutas de atención diferencial para la población con discapacidad, como lo establece LEY 1618 DE 2013.

ACTA DE EVIDENCIA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No 10

NÚMERO DE CUENTA QUE TRAMITA:	1	**NÚMERO DE CONTRATO:**	2015-SGR	**CUENTAS PENDIENTES:**	1

NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:	ANGELA SOFIA MENDEZ GUERRA			
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	10. Realizar apoyo a las acciones encaminadas para la implementación de una (01) Estrategia de Rehabilitación basada en comunidad (RBC) para las Personas con Discapacidad en el Municipio de Valledupar.			
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Universidad del Area Andina.		FECHA:	14/11/2023
BREVE DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:	Participe en la capacitación para la Promoción de la salud mental y socialización de la Ruta de Atención en Salud mental a la población a lideres comunitarios y población en Condición de discapacidad, con el propósito de implementar acciones afirmativas encaminadas a la implementación de la Estrategia de Rehabilitación basada en comunidad (RBC).			
SOPORTE(S) QUE VALIDAN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Acta de reunión X	Listado de asistencia X	Registro fotográfico X	Otro ☐ ¿Cuál?
NOMBRE LÍDER DEL ÁREA DEL CUAL DEPENDE EL CONTRATO:	JUAN CARLOS BERMÚDEZ CUELLO			**Vo. Bo.**

ESTE ESPACIO NO LO DILIGENCIE. ES DE USO EXCLUSIVO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO (llenado a mano)		
APROBACIÓN DE SOPORTES:	SI ☑ NO ☐	
OBSERVACIONES:		
NOMBRE DE QUIEN REVISA:		**FECHA:** 11/12/2023

Powered by CamScanner

ÁREA:	DIMENSIÓN CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL							**No. DE ACTA:** _____ No diligencie este campo		
LUGAR:	UNIVERSIDAD DEL AREA ANDINA				**FECHA**	14/11/2023		**HORA**	9:00AM	
TIPO DE ACTIVIDAD:	**Comité**		**Mesa de Trabajo**		**Visita de Auditoría**		**Visita de Inspección**			
	Reunión		**Capacitación**	X	**Otra/cual:**					
TEMA:	CLAUSURA DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LA POBLACIÓN EN COMPONENTE DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR.									
OBJETIVO:	Participar en la prevención y promoción de la Política nacional de salud mental en el Municipio de Valledupar, con el propósito de implementar acciones afirmativas encaminadas a la implementación de la ESTRATEGIA DE REHABILITACIÓN BASADA EN COMUNIDAD (RBC) para las Personas con Discapacidad en el Municipio de Valledupar.									
POBLACIÓN OBJETIVO:	Población focalizada en situación de discapacidad del Municipio de Valledupar que Participan en la entrega de ayudas productivas para personas en situación de discapacidad Liderada por la DAHW Asociación Alemana.									
RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO DEL ACTA	**Firma:**	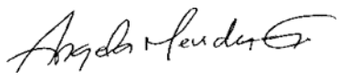								
	Nombre:	ANGELA SOFIA MENDEZ GUERRA CONTRATISTA CC. 1065612545								

VALIDADORES DEL ACTA	**Nombre**	**Número de Cédula**	**Firma**
	CINDY PAOLA DAVILA MARTINEZ	1.065.634.014	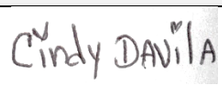

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Siendo las 9:00 AM, en el Auditorio Pablo Oliveros Marmolejo de la Universidad del Área Andina se llevó a Cabo la CLAUSURA DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LA POBLACIÓN EN COMPONENTE DE DISCAPACIDAD DEL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR. de La DAHW Asociación Alemana, en este mismo espacio se le permite a la secretaria Local de Salud la intervención y participación del proceso durante la vigencia 2023 mediante la Dimensión Convivencia social y Salud Mental DCSSM Y la Dimensión Gestión Diferencial de Poblaciones Vulnerables DGDPV.

Desde la dimensión DCSSM; reconoce las personas en condición de discapacidad como sujetos de derechos, con necesidades y expectativas específicas que requieren de la intervención transectorial, sectorial y comunitaria, así como de su participación activa para consolidar mejores condiciones de vida enmarcadas en la inclusión social.

En el mismo orden, la Dimensión Convivencia Social y Salud mental; Interviene sensibilizando a los presente sobre la importancia de la salud mental y factores protectores, así mismo se les socializa la ruta de atención psicosocial, con el propósito de una apropiación básica en salud mental que les permita crear oportunidades y el desarrollo de capacidades para integración social.
Así mismo se promocionan los Centros de escucha comunitarios, se les precisa que este espacio es de orientación en salud mental dispuesto para la toda la comunidad en general, los horarios de atención son de **LUNES a VIERNES de 8:00am – 12:00M.** Así mismo, se promociona la línea de atención telefónica **3103206739.**

Siendo las 11:30 AM se hace el cierre del acta logrando cumplir con el propósito de la misma.

COMPROMISOS

No.	**Tarea/actividad**	**Responsable**	**Fecha de compromiso**
1	Ninguno.		
2			

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

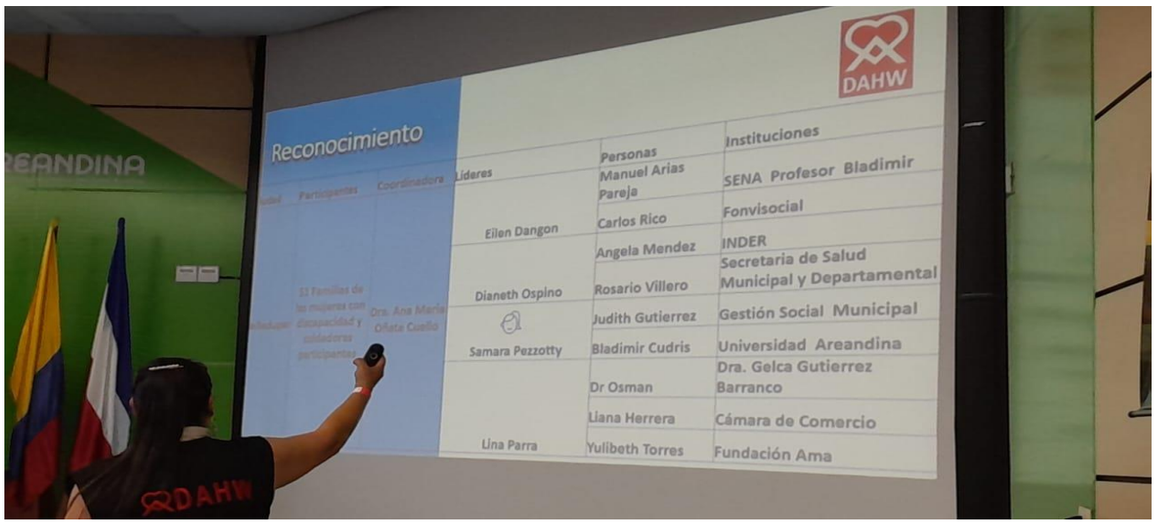

ANEXOS:	Sin Anexos.

ASOCIACIÓN ALEMANA DE ASISTENCIA AL ENFERMO CON LEPRA Y TUBERCULOSIS - DAHW

NIT 860.067.865-2

PROYECTO: "Generación de oportunidades para el desarrollo socioeconómico de mujeres con discapacidad y mujeres cuidadoras en zonas marginales de cuatro ciudades colombianas."

3.11.21.03

cha: _____ **Hora** _____

udad _____ **Actividad** _____

o.	Nombres y Apellidos	Institución y Cargo/ Acompañantes	Correo electrónico y teléfono	Firma
	Liana P. Herrera R.	Intérprete de lengua de señas	Lianaherrera26@ymail.com	
	Ana María Onate Coello	FUNPROSSG Representante legal.	gdpv.psocial.vpar2gmail.com	
	Jaudith E Palacios Julio.	Secretaría de Salud. Coordinadora GDPV	gdpv.ps.sac@gmail.com.	
	Melba Mieles Ramirez	Direct Prog Ent Departal	mmieles@saludmed.co	
	Lukas Acevedo Ramirez	Acompañante		Yarcun Ramirez
	Mario Acevedo Ramirez	Acompañante.		Mario Acevedo
	[illegible] España	Acompañante		[illegible]
	Cindy Paola DAVILA M.	Secretaria SALUD LOCAL	paoladavillaro@hotmail.com	Cindy Davila
	Angela Mendez	Secretaria de salud	anselamendez@gmail.com	Angela
	Ibelisa Peñaloza Rosado	Fundacion Amor	Ibeliza2@gmail.com	

Powered by CamScanner

ASOCIACIÓN ALEMANA DE ASISTENCIA AL ENFERMO CON LEPRA Y TUBERCULOSIS - DAHW

NIT 860.067.865-2

PROYECTO: "Generación de oportunidades para el desarrollo socioeconómico de mujeres con discapacidad y mujeres cuidadoras en zonas marginales de cuatro ciudades colombianas."

3.11.21.03

cha: _____ **Hora** _____

udad _____ **Actividad** _____

o.	Nombres y Apellidos	Institución y Cargo/ Acompañantes	Correo electrónico y teléfono	Firma
	. Edith Jimenez	Acompañante	3016009112	
	Daniela Meriño	Acompañante	3042095493	Daniela
	Rosario Villero	INDER	3016923333	
	Ladys Armesto Rios	Arenandina	3182028943	
	Carlos Rico F	Secretaria de salud	3009889552	

INFORME DE ACTIVIDADES
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 2015 -SGR DE 2023

ACTA DE EVIDENCIA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No 11

NÚMERO DE CUENTA QUE TRAMITA:	1	**NÚMERO DE CONTRATO:**	2015-SGR	**CUENTAS PENDIENTES:**	1

NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:	ANGELA SOFIA MENDEZ GUERRA		
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	11. Apoyar en las jornadas extramurales que sean convocadas por la supervisión para la vigilancia activa de eventos de interés en salud pública (incluido COVID-19).		
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Barrio José Antonio Galán	FECHA:	17/11/2023
BREVE DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:	Se participó de la JORNADA EXTRAMURAL EN EL BARRIO JOSE ANTONIO GALÁN, Con el propósito de brindar servicios de salud integrales, en la jornada, se realizaron atenciones individuales de medicina general, consulta de enfermería, vacunación antirrábica canina y felina. así como capacitación y campañas de prevención sobre hábitos de vida saludables, educación sexual y reproductiva y Promoción Salud mental, factores protectores.		

SOPORTE(S) QUE VALIDAN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Acta de reunión X	Listado de asistencia X	Registro fotográfico X	Otro ☐ ¿Cuál?
NOMBRE LÍDER DEL ÁREA DEL CUAL DEPENDE EL CONTRATO:	JUAN CARLOS BERMÚDEZ CUELLO			**Vo. Bo.**

ESTE ESPACIO NO LO DILIGENCIE. ES DE USO EXCLUSIVO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO (llenado a mano)

APROBACIÓN DE SOPORTES:	SI ☑ NO ☐		
OBSERVACIONES:			
NOMBRE DE QUIEN REVISA:		**FECHA:**	11 dic 2023

Powered by CamScanner

ÁREA:	DIMENSIÓN CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL							**No. DE ACTA:** _____ No diligencie este campo		
LUGAR:	BARRIO JOSE ANTONIO GALAN			**FECHA**	17/11/2023		**HORA**	8:00AM-12:00M		
TIPO DE ACTIVIDAD:	**Comité**		**Mesa de Trabajo**		**Visita de Auditoría**		**Visita de Inspección**			
	Reunión		**Capacitación**		**Otra/cual:**	JORNADA EXTRAMURAL				
TEMA:	JORNADA EXTRAMURAL									
OBJETIVO:	Brindar servicios de salud integrales, en la jornada, se realizaron atenciones individuales de medicina general, consulta de enfermería, vacunación antirrábica canina y felina. así como capacitación y campañas de prevención sobre hábitos de vida saludables, educación sexual y reproductiva y Promoción Salud mental, factores protectores.									
POBLACIÓN OBJETIVO:	comunidad general del Municipio de Valledupar.									
RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO DEL ACTA	**Firma:**	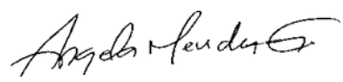								
	Nombre:	ANGELA SOFIA MENDEZ GUERRA CC. 1065612545 CONTRATISTA								
VALIDADORES DEL ACTA	**Nombre**		**Número de Cédula**		**Firma**					
	MARIA ISABEL VERGEL		1.065.840.159							

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

En la ciudad de Valledupar en el Barrio JOSE ANTONIO GALAN, se participó de la Jornada de salud EXTRAMURAL, Por los contratistas de la SLS, dimensión DCSSM.

La jornada tuvo como objetivo brindar servicios de salud integrales, en la jornada, se realizaron atenciones individuales de medicina general, consulta de enfermería, vacunación antirrábica canina y felina. así como capacitación y campañas de prevención sobre hábitos de vida saludables, educación sexual y reproductiva y Promoción Salud mental, factores protectores.

La jornada de salud es una actividad extramural que facilita el acceso a los servicios de salud individuales y colectivos, mediante el acercamiento de los mismos a las comunidades que los requieren.

En la jornada se hizo mediante HEAD entrega de medicamentos a población migrante, del mismo modo entrega de anticoncepción y planificación, entrega de preservativos, entre otros servicios.

COMPROMISOS

No.	Tarea/actividad	Responsable	Fecha de compromiso
1	Ninguno.		

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

ANEXOS:	Listado de Asistencias.

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

SECRETARIA LOCAL DE SALUD

LISTADO DE ASISTENCIA

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:___ REUNION:___ CAPACITACION:___ OTRO: X CUAL?: Extramural

NOMBRE DEL EVENTO: Extramural Barrio Jose Antonio Galan

RESPONSABLE: Secretaria De salud Municipal FECHA: 17-11-2023

LUGAR: Brr. Jose Antonio Galan, Valledupar

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. 0-7 2. 8-12 3. 13-21 4. 22-45 5. 45-70 6. 71-90 7. 91-100	EMBARAZADA	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CABEZA DE FAMILIA	DISCAPACIDAD: 1. PCD 2. CUIDADOR PCD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO / DIRECCION
Fabian Diaz	77022563	1	5		1		SI		3116532002	nancho66@yahoo.com.co
Blanca R. Ceuedes.	49786782	2	5.		4	✓	✓		3162794436	blanka-ceuedes@hotmail.com
Alexander araujo	77178246	1	5		1	1	SI		3188697767	araujoalexander511@gmail.com
MAYRA A. SANTIAGO A	1065570132	2	4		4	4	SI		3053436136	mayrasantiago@outlook.com
Carlos ardila	77108692	1	5		4	4	SI		3126552604	carlosardila@hotmail.com
LizKarime Fernandez	1065830998	2	4		4	4	NO		3016882996	Lizka903@gmail.com.
SINDY PAOLA DAVILA M	1065634074	2	4	SI	4	4	SI	—	3184927099	paolaavila240@hotmail.com
Reynaldo Fabio Deluquez R	1095821075	1	4		4	4	SI	—	3136360721	fabiodeluquez@gmail.com
NURY GONZALEZ H	49690351	2	5	NO	4	4	NO	NO	3012663539	nurygonzalez@hotmail.com
William TELLEZ Solano	77031063	1	5	NO	2	4	NO	—	3136610457	Tellez.Solano@gmail.com
Olga M gonzalez	49'722.366	1	4	NO	4	4	NO	—	3014796	Maryamento0218@gmail.com
Wilmar Ivan Velez U.	1065834019	2	4	—	4	4	NO	—	3505768421	Wilmarvelez198@gmail.com
Angela Mendez G	1065612545	2	4	NO	4	4	SI	- NO	3004224194	Angelamendez1992@hotmail.com
Andres Lopez Fernandez	1065025554	1	4	NO	4	4	NO	—	3103824469	

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

ACTA DE EVIDENCIA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No 12

NÚMERO DE CUENTA QUE TRAMITA:	1	**NÚMERO DE CONTRATO:**	2015-SGR	**CUENTAS PENDIENTES:**	1

NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:	ANGELA SOFIA MENDEZ GUERRA			
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	12. Rendir informes mensuales de actividades con soportes que permitan evidenciar el cumplimiento del objeto contractual.			
LUGAR DE EJECUCIÓN:	SECRETARIA LOCAL DE SALUD		**FECHA:**	
BREVE DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:	Se realiza de forma rigurosa la entrega de los informes de actividades y demás solicitudes evidenciadas en SECOP II			
SOPORTE(S) QUE VALIDAN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Acta de reunión	Listado de asistencia	Registro fotográfico ☒	Otro ☐ ¿Cuál?
NOMBRE LÍDER DEL ÁREA DEL CUAL DEPENDE EL CONTRATO:	JUAN CARLOS BERMÚDEZ CUELLO			**Vo. Bo.**

ESTE ESPACIO NO LO DILIGENCIE. ES DE USO EXCLUSIVO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO (llenado a mano)			
APROBACIÓN DE SOPORTES:	SI ☐ NO ☐		
OBSERVACIONES:			
NOMBRE DE QUIEN REVISA:		**FECHA:**	

Powered by CamScanner

ACTA DE EVIDENCIA OBLIGACIÓN CONTRACTUAL No 13

NÚMERO DE CUENTA QUE TRAMITA:	1	**NÚMERO DE CONTRATO:**	2015-SGR	**CUENTAS PENDIENTES:**	1

NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA:	ANGELA SOFIA MENDEZ GUERRA		
OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	13. Las demás obligaciones que surjan y que se deriven de la naturaleza de este contrato de prestación de servicios.		
LUGAR DE EJECUCIÓN:	-Universidad Virtual – Plataforma -Meet. Popular del Cesar.	FECHA:	08/11/2023 15/11/2023 20/11/2023
BREVE DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:	08/11/2023. se apoyó la organización para la entrega de informes y soportes que validen el cumplimiento de las acciones del PASS del tercer y cuarto trimestre la Dimensión Convivencia Social y Salud Mental de la Secretaria Local de Salud. 15/11/2023. Se participo del tercer (3) ciclos de ASISTENCIA TECNICA a las 25 ESE de baja complejidad para la implementación de tamizajes que permitan la identificación de riesgos en salud mental y consumo de SPA y la herramienta MhGAP. 20/11/2023.Participe del VIII CONGRESO INTERNACIONAL- psicología y salud mental psico-2023		

SOPORTE(S) QUE VALIDAN LA EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD:	Acta de reunión X	Listado de asistencia X	Registro fotográfico X	Otro ☐ ¿Cuál?
NOMBRE LÍDER DEL ÁREA DEL CUAL DEPENDE EL CONTRATO:	JUAN CARLOS BERMÚDEZ CUELLO			**Vo. Bo.**

ESTE ESPACIO NO LO DILIGENCIE. ES DE USO EXCLUSIVO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO (llenado a mano)			
APROBACIÓN DE SOPORTES:	SI ☑ NO ☐		
OBSERVACIONES:			
NOMBRE DE QUIEN REVISA:		**FECHA:**	4 dic 2023

Powered by CamScanner

ÁREA:	DIMENSIÓN CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL.							**No. DE ACTA:** _____ No diligencie este campo	
LUGAR:	CRA 30 No 3-94			**FECHA**	8 de noviembre 2023	**HORA**	08:00am A 12:30m		
TIPO DE ACTIVIDAD:	**Comité**		**Mesa de Trabajo**		**Visita de Auditoría**		**Visita de Inspección**		
	Reunión		**Capacitación**		**Otra/cual:**				
TEMA:	Responder por la adecuada conservación, organización, uso y manejo de los documentos y archivos que se deriven del ejercicio de sus obligaciones contractuales, acorde con la normatividad vigente.								
OBJETIVO:	Apoyar en la entrega de informes y soportes que validen el cumplimiento de las acciones del PASS del tercer y cuarto trimestre la Dimensión Convivencia Social y Salud Mental de la Secretaria Local de Salud.								
POBLACIÓN OBJETIVO:	La comunidad de Valledupar.								
RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO DEL ACTA	**Firma:**								
	Nombre:	NURY GONZALEZ HERRERA 49.690.585							
VALIDADORES DEL ACTA	**Nombre**			**Número de Cédula**			**Firma**		
	LEIDY MANOSALVA			1.065.599.961					
	ANGELA MENDEZ			1.065.612.545					

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

En la ciudad de Valledupar el día 8 de noviembre se realiza mesa de trabajo por parte de las psicólogas contratistas arriba firmantes con el objetivo de Apoyar en la entrega de informes y soportes que validen el cumplimiento de las acciones del PASS de la Dimensión Convivencia Social y Salud Mental del tercer trimestre y así como el seguimiento de metas de productos y de resultados para el cuarto trimestre.

En conclusión, realizamos la revisión de las actas de cada referente de la dimensión con el cumplimiento de estas en el tercer trimestre a satisfacción e ingreso al drive, cronograma de actividades a seguir en el mes de noviembre y contratista responsable para la ejecución en el cuarto trimestre.

CRONOGRAMA DE ACCION DEL PASS SUBIDAS AL DRIVE

ACCIONES PASS	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE
MESA	OK	
COMITÉ	OK	
ZOE	OK	No hay acciones pendientes.
RED COMUNITARIA	OK (falta acta en físico)	
MHGAP	OK	OK
SUPRE	OK (2 Ejercito y CRAV)	4. (HEAD nevada, CDV 2, GDPV)
HOGARES GERIATRICOS	OK	

CRONOGRAMA DE ACCIONES DEL PASS PENDIENTES EN LA DIMENSION

ACCIONES PASS PENDIENTES	**CUARTO TRIMESTRE**
MESA SUICIDIO	FABIO Y OSIRIS
COMITÉ SALUD MENTAL	LEYDIS, MARIA ISABEL, LUZ KARIME
ZOE	No hay acciones pendientes.
RED COMUNITARIA	ISABEL Y EQUIPO
MHGAP	OK
SUPRE	FALTAN 2 FABIO Y YULI DE ALBA
HOGARES GERIATRICOS	ANGELA, LUZ KARIME, OSIRIS Y CINDY
SEGUIMIENTO IPS	NURY, CARLOS EQUIPO
SEGUIMIENTO EPS	CECILIA, CARLOS Y EQUIPO
JORNADA CONMEMORATIVA 25 NOV	ISABEL Y LEYDIS.

Se hace entrega al Dr. JUAN CARLOS BERMUDEZ, de la AZ debidamente alimentada con sus soportes del tercer trimestre.

Siendo las 12:30M damos por terminada la mesa de trabajo.

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

LISTADO DE ASISTENCIA

TIPO DE ACCION (MARQUE CON UNA X): TALLER:___ REUNION:___ CAPACITACION:___ OTRO:___ CUAL?:_____

NOMBRE DEL EVENTO: Socialización del POSS

RESPONSABLE: Dimensión convivencia y salud Mental

LUGAR: Consultorio Las Islas

FECHA: 8 de Nov. 2023

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEXO Y GENERO 1. HOMBRE 2. MUJER 3. LGBTIQ+	EDAD: 1. 0-7 2. 8-12 3. 13-21 4. 22-45 5. 45-70 6. 71-90 7. 91-100	EMBARAZADA	ETNIAS: 1. AFRO 2. INDIGENA 3. ROM 4. OTROS	VICTIMA: 1. DESPLAZADO 2. DESMOVILIZADO 3. MIGRANTE 4. OTROS	CABEZA DE FAMILIA	DISCAPACIDAD: 1. PCD 2. CUIDADOR PCD	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO / DIRI
1	Wendy Gonzalez Herrera	1065667531	2	5	NO	4	4	NO	ND	3015667531	wendy.gonzalez@...
2	Arcelia Peñaranda	1065612545	2	4	NO	4	4	NO	No	3004722419	arcelia.pen@...
3	Erik Maestre Pino	1065590464	2	4	NO	4	1	SI	NO	3005763852	[illegible]@...
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											
13											
14											
15											
16											
17											
18											
19											
20											

	GC-FPE-011 Versión: 1 Fecha: 29/08/2008 Página : 1 de 1

ACTA DE REUNIONES	
FECHA	15 de noviembre de 2023
ACTA No.	403
OBJETIVO	Realizar tres (3) ciclos de ASISTENCIA TECNICA a las 25 ESE de baja complejidad para la implementación de tamizajes que permitan la identificación de riesgos en salud mental y consumo de SPA y la herramienta MhGAP.
LUGAR	Virtual – Plataforma Meet.
ELABORADA POR:	Liliana Herrera

ORDEN DEL DIA	
TEMAS	**TRATANTE**
Tamizajes para Identificación de Riesgos de consumo de SPA y Trastornos Mentales.	
Guías MhGAP y Guías de Practica Clínica.	
Conclusiones y Cierre.	

ASPECTOS GENERALES

REVISION COMPROMISOS ANTERIORES

N/A

DESARROLLO DE LA REUNION

El 15 de noviembre de 2023 siendo las 8:00 am, se da inicio al desarrollo de capacidades al personal asistencial de las ESE y Entidades Territoriales del departamento del Cesar en Tamizajes para identificación de riesgos asociados al consumo de sustancias psicoactivas y Trastornos Mentales, así como de Guías y protocolos de atención en salud mental.

Siendo las 8:00 am se realiza apertura del link y se da la bienvenida a los participantes y se realiza la presentación de las profesionales a cargo: Liliana Herrera, Dellys Muegues y Janitza Gómez.

Se explica el objetivo de la actividad, contando con la participación de profesionales referentes de 14 de las ESE del departamento de los siguientes municipios: Valledupar, Curumani, Tamalameque, Becerril, Gamarra, Codazzi, Chimichagua, El paso, San Diego, Bosconia, La Jagua de Ibirico, San Martin, Curumani y San Alberto.

Siendo las 8:05 am la profesional Liliana Herrera realiza la proyección del video que muestra las acciones realizadas desde la dimensión Convivencia Social y Salud Mental. Seguidamente, siendo las 8: 10 am socializa la definición se acuerdo a la OMS como quien define “el uso de una prueba sencilla en una población saludable, para identificar a aquellos individuos que tienen alguna patología, pero que todavía no presentan síntomas”. El reconocimiento temprano permite realizar intervenciones antes que se presenten daños irreversibles. La Resolución 518 de 2015 define Tamizaje en el PIC, como el “Conjunto de métodos o instrumentos de alta sensibilidad, aplicados sobre una población para identificar eventos que generan una alta externalidad, dirigidos a poblaciones vulnerables y con difícil acceso”. Se resalta la importancia que para la aplicación de los tamizajes se debe realizar mesas de concertación con la red prestadora

y aseguradora para poder garantizar la atención integral de las personas que sean identificadas con algún riesgo para salud mental o consumo de sustancias. Como primer tamizaje se socializa el AUDITT el cual fue desarrollado para detectar el consumo excesivo de alcohol y en particular para ayudar a los clínicos a identificar a aquellas personas que podrían beneficiarse de la reducción o abandono del consumo, para mayor entendimiento se realiza ejercicio con el formulario de preguntas del tamizaje. Se realiza rondas de preguntas y los asistentes refieren haber entendido. Segundo tamizaje es el ASSIST que es la prueba de detección de consumo de alcohol, tabaco y sustancias (assist, por sus siglas en inglés) fue desarrollada por un grupo internacional de investigadores y médicos especialistas en adicciones bajo el auspicio de la organización mundial de la salud (oms). Este tamizaje se aplica como un flujograma ya que si a la primera pregunta responde NO se pasa a la última pregunta y se cierra con entrevista motivacional, pero si la respuesta es SI se debe seguir la aplicación, una vez aclarado eso se da paso a la socialización del formulario de identificación de riesgos.

Posteriormente, siendo las 8:30 continua la profesional Dellys Muegues con el tercer tamizaje el cual es el SRQ que se aplicado en adolescente, jóvenes y adultos para identificar síntomas este instrumento mide cinco áreas específicas: depresión, ansiedad, alcoholismo, psicosis y epilepsia, El instrumento indaga sobre situaciones específicas que haya vivido la persona en los últimos 30 días. Se debe leer cada pregunta y si el profesional observa que la persona no está segura de alguna respuesta, debe intentar profundizarla para clarificarla. Se socializa el instrumento aclarando que a través de esta aplicación no se realiza diagnóstico sino solo la percepción de riesgos y que se debe remitir a un especialista. El cuarto tamizaje RQC Este instrumento se focaliza en la detección de problemas de salud mental en niños y adolescentes, y puede ser aplicado hasta los 15 años. Las preguntas del instrumento vienen diseñadas de tal forma que puedan ser realizadas al padre o tutor del niño (a), por lo cual el profesional de los servicios las debe adaptar para hacerlas a los adolescente y jóvenes directamente. Se realiza ronda de preguntas donde todos los asistentes responden que todo va claro y entendido a este punto de la asistencia técnica.

Se finaliza la temática con la escala de ZARITH la cual es una escala para evaluar la sobrecarga de los cuidadores y consta de 22 ítems que evalúan las repercusiones negativas sobre determinadas áreas de la vida diaria asociada con: salud física, salud mental, actividades sociales, recursos económicos. La escala de Zarit es de gran ayuda para determinar si un cuidador sufre el famoso síndrome del cuidador quemado. Se trata de un estado de afectación generalizado, que es provocado por la carga que supone cuidar de una persona dependiente. Siendo las 8:55 am se aclaran las dudas expuestas.

Siendo las 9:00 am Continua la Dra. Janitza Gómez con la introducción de la Guía MhGAP y guía de práctica clínica de prevención y atención de la conducta suicida, destacando que la primera es diseñada por la OMS con el objetivo de minimizar las brechas en salud en la baja complejidad o nivel no especializado de atención, recalcando que ambas están adoptadas por el Ministerio de Salud y Protección Social. Se indaga sobre el conocimiento de estas, encontrando que los profesionales no la conocen. Se explican las manifestaciones comunes de todos los trastornos, Depresión, Psicosis, Epilepsia, Trastornos conductuales del niño, Demencia, trastornos por uso de SPA y Autolesión o suicidio, destacando que el departamento realiza seguimiento y desarrollo de capacidades en las priorizadas: suicidio, depresión y consumo de SPA, teniendo en cuenta que en los datos de SIVIGILA, Caracterización poblacional y RIPS es lo que más se presenta. Se describen los conceptos relacionados con la conducta suicida, teniendo

en cuenta MhGAP y GPC. Se describen los diferentes conceptos o términos de la conducta suicida como lo son: ideas suicidas, intento de suicidio y suicidio. Se explica cómo realizar la evaluación, el manejo y el seguimiento teniendo en cuenta los protocolos 1, 2 y 3 de las guías según el riesgo identificado en el usuario. Se explican las intervenciones psicosociales a realizar, las cuales incluyen brindar apoyo al usuario, a los cuidadores y la psicoeducación. Se explican las responsabilidades de los profesionales de salud ante los casos derivados de la ideación y/o conducta suicida teniendo en cuenta el código penal de omisión de socorro. Se explica también el proceso de confidencialidad en la atención del paciente con conducta suicida, destacando la importancia de describir todo lo realizado en la historia clínica de una amplia. Se finaliza esta intervención aclarando las dudas. Se hace capacitación de GPC priorizada Intento de suicidio, donde se plantea las recomendaciones de atención seguimiento y remisión con especialista , el seguimiento, tratamiento de intoxicación haciendo énfasis de la línea de toxicología 018000916012. Línea Vital de atención en salud mental en el departamento del Cesar es la Línea Vital 125 , centros de escuchas y orientación y centro reguladores de urgencia y emergencia el CRUE, El apoyo psicosocial con recomendación signos de alarmas.Se hace énfasis en las responsabilidades de salud ante los casos atendidos por conducta suicida que se fundamenta es la producción de un daño originado por una conducta inadecuada, no voluntaria pero que debió ser prevista y en la que se ha vulnerado el deber objetivo de cuidado: Imprudente (asumiendo riesgos innecesarios, como guardar el secreto del paciente en el que le expuso su deseo de suicidarse y este consuma el suicidio) Negligente (con grave dejadez o descuido, omite la información a terceros) Imperita (carencia de conocimientos o de experiencia, desestimar la amenaza suicida).Artículo 131, del código penal sobre Omisión de socorro. “El que omitiere, sin justa causa, auxiliar a una persona cuya vida o salud se encontrare en grave peligro, incurrirá en prisión de 2 a 4 años”.Por todo lo anterior se hace énfasis en el diligenciamiento amplio de la atención realizada o los usuarios en las historias clínicas.

Se finaliza a las 10:15 am aclarando las preguntas y dudas y realizando recomendaciones a tener en cuenta, que se debe hacer y que no en las consultas y atenciones realizadas a los usuarios con trastornos mentales, neurológicos y por consumo de sustancias psicoactivas. Se hace especial énfasis en el uso de las guías para los casos descritos, la importancia de descargarlas en los computadores y celulares como herramienta de trabajo, destacando que estas incluyen el paso a paso para realizar cada una de las recomendaciones, como por ejemplo, como activar la red o apoyo psicosocial, como realizar psicoeducación, medicamentos a utilizar, etc haciendo énfasis en la descripción detallada en la historia clínica de todas las acciones y recomendaciones impartidas al usuario y familia. Se envía acta con documentos de estudio a los participantes y a los no asistentes para estudio del material e implementación de los mismos.

COMPROMISOS ADQUIRIDOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA CUMPLIMIENTO**
Implementar las guías de atención, estrategia MhGAP y rutas de atención y plasmar en historias clínicas las acciones realizadas, así como fortalecer la adopción e implementación de tamizajes para identificación de riesgos asociados a la salud mental y al consumo de SPA. Implementar la aplicación de los tamizajes en diferentes entornos, teniendo en cuenta las orientaciones brindadas basadas en la res 0518 de 2015. Envío del acta y material didáctico a los asistentes.	Talento Humano de Cada ESE Profesionales de Salud de las diferentes instituciones. Profesionales de apoyo SSD.	Cuarto Trimestre del año 2023. Inmediato.
ASISTENTES **Se anexa evidencia fotográfica y lista de asistencia, convocatoria y pantallazo de envío del material.**		

liliana herrera herrera (Presentar)
TAMIZAJES
DIMENSIÓN CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL.
Salud Mental
LO HACEMOS MEJOR
GOBIERNO DEL CESAR
UN ASUNTO DE TODOS
liliana herrera her...
Janitza Gomez
Jhon Jairo Sánch...
Salud Mental Chi...
Lina Fernanda Du...
Marcela Figueredo
secrearia de salud
Salud Mental Cesar
8:07 | moo-ppne-ocw

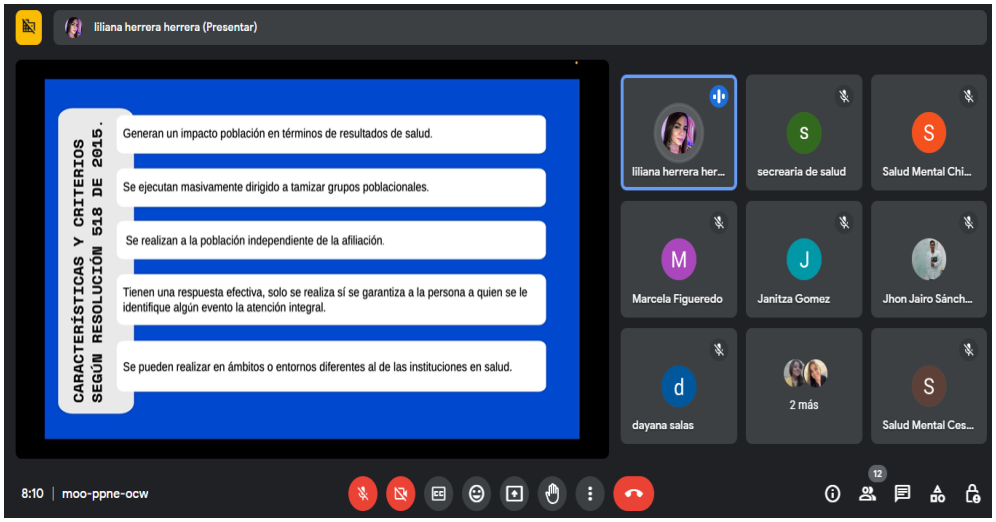
liliana herrera herrera (Presentar)
CARACTERÍSTICAS Y CRITERIOS SEGÚN RESOLUCIÓN 518 DE 2015.
Generan un impacto población en términos de resultados de salud.
Se ejecutan masivamente dirigido a tamizar grupos poblacionales.
Se realizan a la población independiente de la afiliación.
Tienen una respuesta efectiva, solo se realiza sí se garantiza a la persona a quien se le identifique algún evento la atención integral.
Se pueden realizar en ámbitos o entornos diferentes al de las instituciones en salud.
liliana herrera her...
secrearia de salud
Salud Mental Chi...
Marcela Figueredo
Janitza Gomez
Jhon Jairo Sánch...
dayana salas
2 más
Salud Mental Ces...
8:10 | moo-ppne-ocw

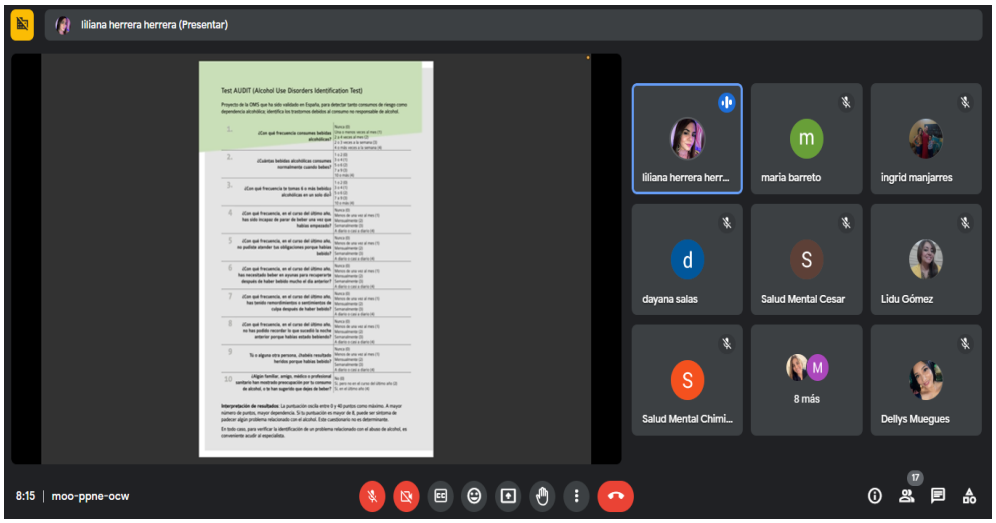
liliana herrera herrera (Presentar)
Test AUDIT (Alcohol Use Disorders Identification Test)
liliana herrera herr...
maria barreto
ingrid manjarres
dayana salas
Salud Mental Cesar
Lidu Gómez
Salud Mental Chimi...
8 más
Dellys Muegues
8:15 | moo-ppne-ocw

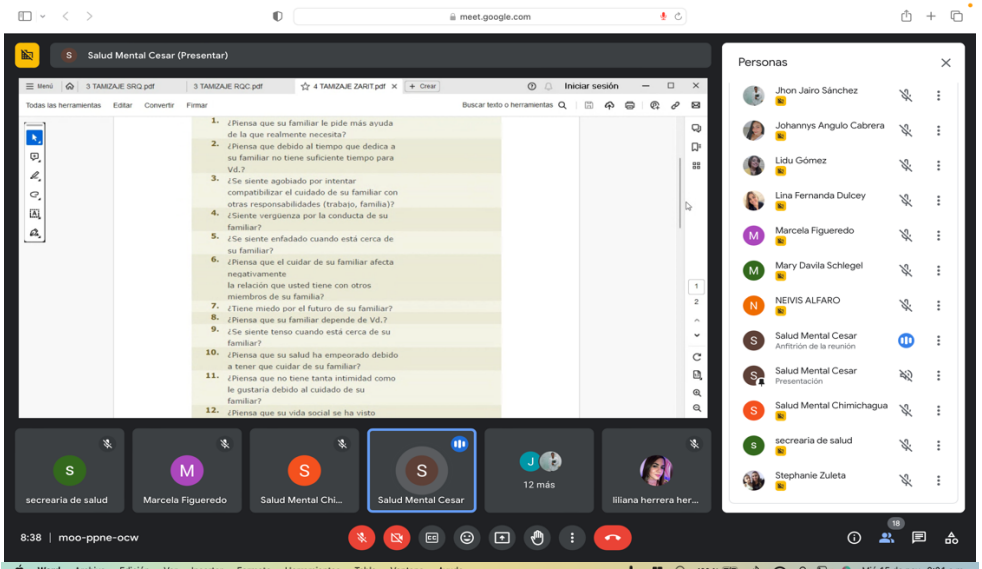
meet.google.com
Salud Mental Cesar (Presentar)
Personas
Jhon Jairo Sánchez
Johannys Angulo Cabrera
Lidu Gómez
Lina Fernanda Dulcey
Marcela Figueredo
Mary Davila Schlegel
NEIVIS ALFARO
Salud Mental Cesar
Anfitrión de la reunión
Salud Mental Cesar
Presentación
Salud Mental Chimichagua
secrearia de salud
Stephanie Zuleta
secrearia de salud
Marcela Figueredo
Salud Mental Chi...
Salud Mental Cesar
12 más
liliana herrera her...
8:38 | moo-ppne-ocw

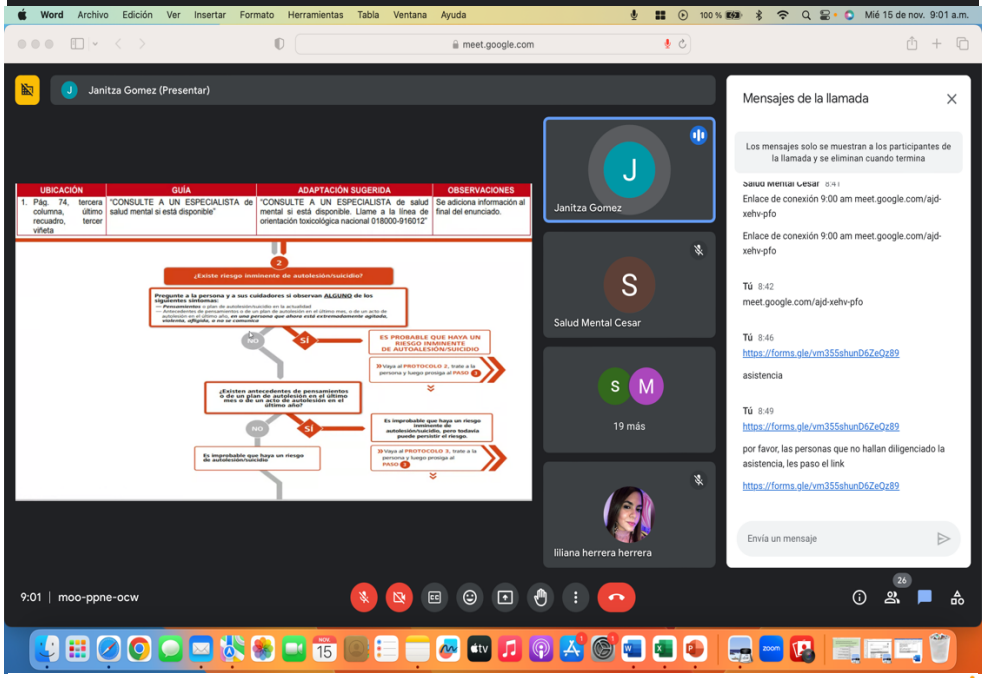
Word Archivo Edición Ver Insertar Formato Herramientas Tabla Ventana Ayuda
Mié 15 de nov. 9:01 a.m.
meet.google.com
Janitza Gomez (Presentar)
Mensajes de la llamada
Los mensajes solo se muestran a los participantes de la llamada y se eliminan cuando termina
Enlace de conexión 9:00 am meet.google.com/ajd-xehv-pfo
Tú 8:42
meet.google.com/ajd-xehv-pfo
Tú 8:46
https://forms.gle/vm355shunD6ZeQz89
asistencia
Tú 8:49
https://forms.gle/vm355shunD6ZeQz89
por favor, las personas que no hallan diligenciado la asistencia, les paso el link
https://forms.gle/vm355shunD6ZeQz89
Envía un mensaje
UBICACIÓN
GUÍA
ADAPTACIÓN SUGERIDA
OBSERVACIONES
Janitza Gomez
Salud Mental Cesar
19 más
liliana herrera herrera
9:01 | moo-ppne-ocw

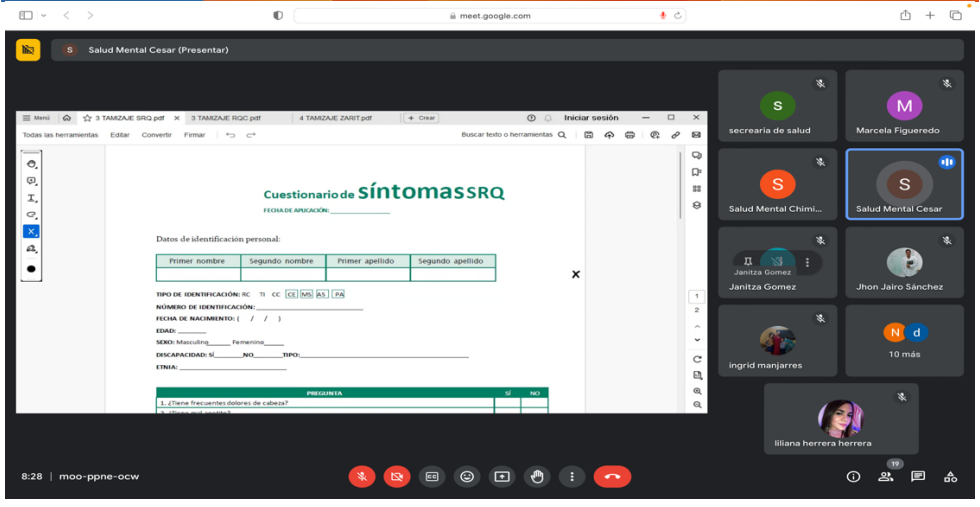
meet.google.com
Salud Mental Cesar (Presentar)
Cuestionario de SÍNTOMAS SRQ
Datos de identificación personal:
Primer nombre
Segundo nombre
Primer apellido
Segundo apellido
secrearia de salud
Marcela Figueredo
Salud Mental Chimi...
Salud Mental Cesar
Janitza Gomez
Jhon Jairo Sánchez
ingrid manjarres
10 más
liliana herrera herrera
8:28 | moo-ppne-ocw

Marca temporal	NOMNBRES Y APELLIDO	MUNICIPIO	PROFESION	INSTITUCION	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO
15/11/2023 8:02:06	Liliana Herrera	Valledupar	Enfermera	Ssd salud mental	Lilianacaroh@gmail.com	3165216026
15/11/2023 8:08:25	janitza gomez ureche	valledupar	PSIQUIATRA	SSD-SALUD MENTAL Y C	janitzagomezureche@hot	3043374665
15/11/2023 8:11:15	Laura Marcela Beleño Pa	Chimichagua	Psicóloga	Alcaldía	saludmentalchimichagua@	3135143086
15/11/2023 8:16:11	lina fernanda dulcey quitia	san martin	psicologa	hospital alvaro ramirez go	linafernandadulcey@gma	3102894382
15/11/2023 8:17:19	JHON JAIRO SÁNCHEZ	BOSCONIA	PSICÓLOGO	HOSPITAL SAN JUAN BO	jho07sanchez@gmail.com	3156598538
15/11/2023 8:17:36	DELLYS MUEGUES MAE	VALLEDUPAR	ENFERMERA	SECRETARIA DE SALUD	DELLYSMUEGUES@OU	3168652318
15/11/2023 8:19:31	Eliana Cristina López Mie	La Jagua de Ibirico	Psicóloga	Alcaldía municipal -La Jag	nanalopez487@gmail.cor	3207561016
15/11/2023 8:19:58	María José Barreto alvare	Becerril	Psicóloga	ESE Hospital San José	hsiau731@gmail.com	3122508721
15/11/2023 8:23:01	JOHANNYS ANGULO CA	CODAZZI	PSICOLOGA	SECRETARIA DE SALUD	JOHAC23J@GMAIL.COM	3245886681
15/11/2023 8:24:42	Marcela Figueredo Range	El paso	Bacteriologa	Secretaría de salud munic	Salud@elpaso-cesar.gov.	3166220619
15/11/2023 8:26:28	Lidu Johana Gomez Arau	San Diego cesar	Psicóloga	Hospital el socorro	lidu_gomeza@hotmail.co	3128401911
15/11/2023 8:30:17	NEIVIS LISSETTE ALFAR	CURUMANI	ENFERMERA	E.S.E HOSPITAL CRISTI	liceth.saca@gmail.com	3214579033
15/11/2023 8:31:45	Maria Benilda Davila Schl	Chimichagua	Psicóloga	E.S.E Hospital Inmaculad	mariadavila27@hotmail.c	3014450231
15/11/2023 8:36:17	Maribel Orellano Jiménez	Chimichagua	Microbióloga Esp. Sistem	Alcaldía municipal chimich	maribelunidos47@gmail.c	3205363665
15/11/2023 8:41:09	dayana dorieth salas baqu	agustin codazzi	psicologa	hospital Agustín Codazzi	doriethdayanasalas@gma	3207383750
15/11/2023 8:41:15	Jennifer Niz Medina	Gamarra	Psicología	Hospital Olaya Herrera	jennifer302021@gmail.co	3152185859
15/11/2023 8:43:59	Maria isabel vergel muñoz	Valledupar	Psicologa	Secretaría local de salud	isabelvergel98@gmail.cor	3505268421
15/11/2023 8:44:55	Cindy Paola Davila Martin	Valledupar, César	Psicóloga	Secretaria local de salud	Paoladavila10@hotmail.c	3184927099
15/11/2023 8:48:50	NEIVIS LISSETTE ALFAR	CURUMANI	ENFERMERA	E.S.E HOSPITAL CRISTI	liceth.saca@gmail.com	3214579033
15/11/2023 8:49:56	Angela Sofía Méndez Gu	Valledupar	Socióloga	Secretaria salud Municipa	angelamendezg90@gmai	3004224199
15/11/2023 8:51:31	Stephanie Zuleta Cruz	Becerril	Psicóloga	Alcaldía	stephanie_zc17@hotmail	3012446968
15/11/2023 8:51:32	Maria Benilda Davila Schl	Chimichagua	Psicóloga	E.S.E Hospital Inmaculad	mariadavila27@hotmail.c	3014450231
15/11/2023 8:55:29	Nury González Herrera	Valledupar	Psicóloga	Secretaría Local de salud	Nurygonzalez04@hotmail	3013667539
15/11/2023 8:58:25	Cecilia Acosta Muñoz	Valledupar	Enfermera	Secretaria local de salud	ceciliaacosta.25@hotmail	3163427998
15/11/2023 8:58:30	Luzkarime fernandez	Valledupar	Psicologa	Secretaria de salud	Luzka903@gmail.com	3016832996
15/11/2023 9:09:32	Leydis manosalva pino	Valledupar	Psicóloga	SLS salud DCSSM	Leidy2807@gmail.com	3005162832
15/11/2023 9:14:34	Yibey Smith Rodriguez	San Alberto	Psicologa	Hospital Lazaro Alfonso H	siau@esehlahl-sanalberto	3158283403
15/11/2023 9:20:12	RAMIRO GOMEZ CAMPU	TAMALAMEQUE	AUDITOR DE CALIDAD	ESE HOSPITAL TAMALA	ragoca2007@gmail.com	3207504620
15/11/2023 9:20:50	Mary Cruz guerrero leal	Curumani	Aux enfermeria	H.c.m.p	marycruz24hot@gmail.co	3207549963

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	**SECRETARÍA LOCAL DE SALUD** **FORMATO DE ACTA**	ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

ÁREA:	Dimensión Convivencia Social y Salud Mental DCSSM								**No. DE ACTA:** _____ No diligencie este campo		
LUGAR:	AUDITORIO MIGUEL VICENTE ARROYO - UPC HURTADO				**FECHA**	20/11/2023		**HORA**	8:00AM		
TIPO DE ACTIVIDAD:	**Comité**		**Mesa de Trabajo**		**Visita de Auditoría**			**Visita de Inspección**			
	Reunión		**Capacitación**		**Otra/cual:**						
TEMA:	VIII CONGRESO INTERNACIONAL- psicología y salud mental psico-2023										
OBJETIVO:	Congreso VIII, de psicología y salud mental, panelistas desde diferentes enfoques y múltiple perspectiva ante la salud mental, actualización en temas y nuevos retos.										
POBLACIÓN OBJETIVO:	Comunidad en General										
RESPONSABLE DEL DILIGENCIAMIENTO DEL ACTA	**Firma:**										
	Nombre:	MARIA ISABEL VERGEL CC.1.065.840.159 CONTRATISTA									

	Nombre	**Número de Cédula**	**Firma**
VALIDADORES DEL ACTA	LEYDIS MANOSALVA	1.065.599.961	
	NURY GONZALEZ H.	49.690.585	
	CINDY AVILA	1065634014	
	ANGELA MENDEZ	1065612545	
	LUZ KARIME FERNADEZ	1065830498	
	FABIO DE LA HOZ	1.095.821.046	
	JULIANY DE ALBA	1.042.444.591	

DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	**SECRETARÍA LOCAL DE SALUD** **FORMATO DE ACTA**	ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

En la ciudad de Valledupar en la universidad popular del cesar sede Hurtado, en el auditorio MIGUEL VICENTE ARROYO, se realizó el congreso VIII INTERNACIONAL de la salud mental, Se da la bienvenida por parte del DR. JUAN CARLOS BERMUDEZ, donde nos agradece por el espacio brindado, también felicita a los participantes presente psicólogos, debido a que es el día del psicólogo, brinda la bienvenida y el apoyo que hace el equipo de la dimensión de convivencia social y salud mental DCSSM y así mismo le brinda el espacio al DR HOLMER JIMENEZ,donde el DR Brinda la bienvenida a los participantes, también da palabras de agradecimiento por la participación seguidamente permite que se dé inicio al congreso.

Se da inicio con los temas a tratar que son:

- Inteligencia artificial –
  ORLANDO SCOPPETA – TEL:3003253100
- Problemas de Salud mental en estudiantes universitario
  LORENA CUDRIS
- Psicologa organizacional, psicología política 2 perspectiva
  ADRIANA ACOSTA

Seguidamente **ORLANDO SCOPETTA**, brinda la bienvenida a los participantes, continua con el tema de la inteligencia artificial, nos brinda pautas de algoritmo para la utilización delt uso del teléfono.

Menciona algunas IA, también dialoga sobre la evaluación del impacto psicológico de las IA, algunos algoritmos adictivos.

Campo de garantizar el uso ético de la IA salud mental, el presenta un algoritmo, hay que lidiar con las implicaciones éticas del uso de la IA, para aplicaciones como la terapia, el diagnóstico y las predicciones.

Como la IA, ha venido reemplazando algunos trabajos, esto tiene un impacto en la salud mental.

Seguidamente sigue la **DRA LORENA CUDRIS**, con el tema Problemas de Salud mental en estudiantes universitario, cuando un estudiante tiene un problema de salud mental, tiene bajo rendimiento académico, se puede llegar a la deserción, un 75% no recibe alumnos con estos problemas, no reciben tratamiento.

MITOS – REALIDADES

¿los síntomas de los problemas del estado de ánimo, en muchas ocasiones se confunden con síntomas de una enfermedad física?

Verdadero. Debido a que es muchas veces más fácil buscar un medicamento y tomárselo, que validar emociones y reconocer que se tiene un problema de salud mental.

¿la depresión se refiere únicamente a “sentirse o estar triste”?Falso, la depresión constituye un problema de salud mental más complejo que involucra más de una emoción o estado de ánimo negativo.

¿Cómo distinguir la depresión?

VIDEO - YO TENIA UN PERRO NEGRO

Ansiedad

Cuáles son los síntomas.

Cansancio excesivo

Problemas de sueño

Irritabilidad

¿COMO PODEMOS CUIDARNOS?

- ESTILO DE VIDA
- ACTIVIDAD FISICA
- APOYO SOCIAL
- GESTIONAR EMOCIONES

Programa de YO PUEDO SEGUIRME BIEN

Tratamiento a estudiantes, se busca evaluar los efectos con depresión y ansiedad.

www.yopuedosentirmebien.com

La plataforma tiene accesibilidad por cualquier tipo de persona, se busca disminuir la barrera de acceso que se tiene hacia un profesional en salud mental.

La plataforma es muy completa, hay varios niveles los cuales se desbloquean para seguir con los modulos. cognitivo-conductual, se encuentran una serie de conclusiones donde son cartas por los usuarios ANONIMAS, donde agradecen al programa por el apoyo que les brinda a sus usuarios, se brinda el cierre con la importancia de la salud mental.

seguidamente se brinda un espacio para una adolescente psicóloga el cual nos brinda un show con piano, con canciones que son alusivas a la vida.

por ultimo se da la intervención de la Dra. ADRIANA RAMOS, el cual nos plantea 2 perspectivas desde la psicología política también nos habla sobre el impacto de la política en la actualidad.

se da el cierre siendo las 12:00pm, con la satisfacción de que el público se encontró bastante activo y participativos en las actividades de los exponentes.

REGISTROS FOTOGRÁFICOS

ALCALDÍA DE VALLEDUPAR	**SECRETARÍA LOCAL DE SALUD** **FORMATO DE ACTA**	ALCALDÍA DE VALLEDUPAR

ANEXOS:	Se Anexa listado de asistencia de la población atendida.